

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**  
**“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**Sancti Spíritus**

Actividades metodológicas para preparar a las  
directoras de la enseñanza de adultos en la  
educación en valores.

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO**  
**DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA**  
**EDUCACIÓN.**

**MENCIÓN: ADULTO**

**AUTOR**

**LIC. Pedro Osmundo Rodríguez Ravelo**

**2012**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**  
**“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**Sancti Spíritus**

Actividades metodológicas para preparar a las  
directoras de la enseñanza de adultos en la  
educación en valores.

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO**  
**DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA**  
**EDUCACIÓN.**

**MENCIÓN: ADULTO**

**AUTOR**

**LIC. Pedro Osmundo Rodríguez Ravelo**

**Tutores**

**DrC: Ramón M Reigosa Lorenzo.**

**MSc:Martha R Cruz Cruz**

*2012*

## **SÍNTESIS**

La sociedad cubana tiene como propósito lograr la formación del hombre nuevo, plantea a la educación enormes desafíos para enfrentar las transformaciones, enfatizando en el reforzamiento de la educación en valores. Elevar la preparación de las directoras en la implementación de la educación en valores, siendo vital para la formación de convicciones patrióticas y revolucionarias, convertidas en cualidades de la personalidad y la conquista de este enorme reto, esta exigencia sustenta el objeto de la presente investigación: aplicar actividades metodológicas para preparar a las directoras de la enseñanza de Adulto en la educación en valores. Las regularidades del diagnóstico posibilitaron aplicar la propuesta de actividades. Se utilizaron métodos del nivel empírico, teóricos y el estadístico- matemático. Con el desarrollo del pre – experimento se pudo constatar la efectividad de las actividades metodológicas aplicadas en la preparación de las directoras.

# INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO I CONCEPCIONES TEÓRICAS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LAS DIRECTORAS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA ENSEÑANZA DE ADULTO.	8
1.1. El trabajo metodológico, vía principal en la preparación de las directoras.	8
1.1.1 El papel del director en la actividad metodológica.	16
1.2. Algunas consideraciones acerca de la educación en valores en la Enseñanza de Adulto.	20
CAPÍTULO II. ACTIVIDADES PARA FACILITAR LA PREPARACIÓN DE LAS DIRECTORAS EN LA EDUCACIÓN EN VALORES.	31
2.1 Valoración de los resultados del diagnóstico.	31
2.2. Fundamentación de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las directoras para la educación en valores, en la Enseñanza de Adulto.	35
2.3. Validación de los efectos originados por la aplicación de las actividades metodológicas.	60
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	

# INTRODUCCIÓN.

El hecho de profundizar y fortalecer la educación en valores por parte de todos los elementos socializadores es una tarea de vital importancia, hoy más que nunca en todo el planeta; depende de ello salvar lo más preciado: la especie humana.

En Cuba la educación, se ha caracterizado, a través de toda la historia por su constante preocupación por la educación en valores morales de los ciudadanos, estas raíces de lucha del pueblo cubano están colmadas de páginas de heroísmo y sacrificio que se revierten en valores que hoy ostentan y defienden los cubanos.

En diferentes momentos se ha abordado en investigaciones cómo lograr el fin de la educación cubana, sin embargo no ha sido agotada en su amplitud la educación en valores, ya que requiere de una constante actividad científica.

La mayoría de los autores consultados coinciden en que una de las grandes problemáticas que enfrenta la sociedad, es cómo educar al hombre del presente siglo. Para los educadores es fundamental formar un hombre nuevo con las características de competencia y humanismo necesario, lo que se convierte en tarea ineludible del maestro: concretar acciones específicas encaminadas a la educación en valores y a la preparación política e ideológica de los estudiantes a través del trabajo colectivo y la reflexión crítica de los textos que se trabajan.

Por ello, en la actualidad el trabajo en función de la educación en valores de los diferentes niveles es un problema cardinal en la escuela cubana, pues existe un detrimento de los valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana. Desde la escuela, se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo, buscar nuevas vías que permitan el cumplimiento de esta importante cuestión.

Desde los niveles nacionales, provinciales y municipales se analiza como una cuestión que afecta el correcto desarrollo de la educación en valores la falta de ejemplaridad de algunos educadores, de consagración de algunos claustros; el ineficiente funcionamiento de las organizaciones; la poca interacción con la familia y la comunidad; el no desarrollo de la buena clase como eslabón fundamental y la más importante de todas las actividades educativas, ya que no siempre se logra el enfoque axiológico del contenido en todas las

asignaturas, no se promueve la participación activa de los estudiantes, el desarrollo de la ideología y no trazan pautas, a través de la actividad independiente del estudiante y el protagonismo estudiantil.

Las principales potencialidades que se destacan en los directivos son la ejemplaridad y su convicción de que deben ser modelos a imitar; una eficiente organización escolar asociada a la concepción martiana de la escuela como fragua de espíritus, dedicación y competencia ejercida en el liderazgo natural en el colectivo pedagógico.

Diferentes autores que han tratado el tema coinciden en afirmar que es de vital importancia revitalizar esta concepción formativa y ponerla a la altura de las necesidades de la época.

Entre los investigadores que han dirigido sus esfuerzos y conocimientos a la solución de esta problemática, los más destacados a citarse son Esther Báxter (1989), Nancy Chacón (1995), A. Perera Robbio (1995), Amador Martínez, A y colectivo de autores (1998), Antonio Hernández Alegría, Juan Santana, Juan González Curiel (2002), Gilberto García Batista (2002), Enrique Navarro Eng (2005), Odalys Mendoza Arroyo(2008), Pedro Boada (2008), Damaris Fábrega Montero (2008) y Magalis Sáez Gómez (2009) que abordan esta problemática en la Educación de Adulto (EDA).

Las directoras de la Educación de Adulto en Fomento están conscientes de estos desafíos, no siempre realizan una eficiente labor educativa, en pocas ocasiones controlan lo logrado en este aspecto del trabajo, de modo que se pierde la oportunidad de realizar el proceso de educación en valores de una forma planificada, motivadora y coherente.

Por supuesto, repercute de forma directa en las políticas educacionales que se trazan y determinan la necesidad del análisis, reflexión y búsqueda de nuevas manifestaciones de los valores sociales, para poder asimilar los cambios que se avecinan, de los que las nuevas generaciones deben apropiarse y hacer suyos; de ahí que entonces, los problemas de la formación del hombre y su desarrollo pleno, deben ocupar un primer plano, teniendo en cuenta la búsqueda de diferentes vías y alternativas para lograrlos.

En el presente, la educación en valores es una problemática que preocupa y es objeto de análisis de políticos, especialistas y educadores de diferentes países, independientemente del régimen social existente porque ello está

indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, a la voluntad política de los gobiernos, al desarrollo de la personalidad y a su condición de ser social.

El poder enfrentar los retos del milenio, en el que el hombre como protagonista fundamental de su propio destino, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con el desarrollo de los valores que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga a la conservación de la humanidad.

Las regularidades detectadas a través de visitas de ayuda metodológica, inspecciones, especializadas, revisión de documentos y despachos, se constató que las directoras de la Educación de Adulto presentan dificultades en el uso de métodos para operar, planificar, ejecutar y demostrar a los docentes en la educación en valores.

Ante esta situación, y reflexionando sobre la necesidad de preparar a las directoras en la educación en valores se define como problema científico:

¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores?

Se determina como objeto de la investigación el proceso de preparación metodológica de las directoras de la Educación de Adulto y el campo de acción la preparación metodológica de las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores.

Para ello se enunció el siguiente objetivo: Aplicar actividades metodológicas para la preparación de las directoras de la Educación de Adulto en la educación en valores.

Para el desempeño de este objetivo se declaran las siguientes preguntas científicas:

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores?
- 2- ¿Cuál es el estado actual que presenta la preparación de las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores ?
- 3- ¿Qué actividades metodológicas permiten la preparación de las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores?

4- ¿Qué resultados se obtendrán al aplicar las actividades metodológicas para la preparación de las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores?

A fin de dar respuesta a las preguntas científicas y para el cumplimiento del proceso investigativo, se precisan las siguientes tareas científicas:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores.
- 2- Diagnóstico del estado actual presenta la preparación de las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores.
- 3- Elaboración de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación metodológica de las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores.
- 4- Realización de un pre-experimento pedagógico.

Se aplicaron diferentes métodos.

Del nivel teórico:

- Análisis y síntesis: permitió el estudio de los documentos normativos de la educación en valores, además de consultar la literatura especializada en este tema para la determinación de dimensiones e indicadores y arribar a regularidades.
- Inductivo y deductivo: contribuyó a posibilitar el estudio de los fundamentos teóricos, que sustentan la preparación de las directoras de la Educación de Adulto en la educación en valores, así como procesar la información y elaborar la propuesta de solución.
- Histórico – lógico: favoreció el estudio de la trayectoria de la educación en valores y su desarrollo en las directoras de la Educación de Adulto para su preparación.
- De sistema: se empleó en el establecimiento de las relaciones entre los elementos del diseño de investigación con las dimensiones, indicadores, métodos, técnicas e instrumentos, desde la concepción teórica que se asumió para la aplicación de las actividades metodológicas en la educación en valores.

Del nivel empírico.

Observación científica: se utilizó para patentizar el desempeño profesional de las directoras de la Educación de Adulto en el Consejo de Dirección, para el tratamiento de los valores en este órgano de dirección y obtener información

primaria acerca de la educación en valores y sacar regularidades de este proceso.

Entrevista: para la obtención de información directa de las directoras, sobre su preparación para la educación en valores.

Experimento pedagógico: se empleó en su modalidad de pre- experimento pedagógico en sus tres fases: diagnóstico, formativo y control, para a partir de determinar el estado inicial y final de la muestra seleccionada; aplicar las actividades metodológicas elaboradas a fin de comprobar su efectividad en la preparación de las directoras en la educación en valores.

Del nivel estadístico- matemático:

Cálculo porcentual: se aplica para el análisis cualitativo de los datos estadísticos obtenidos con la aplicación de los instrumentos aplicados.

Estadística descriptiva: para la interpretación cualitativa de los datos registrados en la aplicación de los instrumentos.

Para el desarrollo de la investigación, se tomó como población a las 4 directoras de la Educación de Adulto del municipio de Fomento. Se selecciona por el método probabilístico del tipo intencional que representa el 100%. Todas son licenciadas y ostentan el Título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Tienen experiencia en la labor que desempeñan, pues conocen sus funciones como máximas responsables en las escuelas, pero presentan insuficiencias en la dirección de la educación en valores en cuanto al uso de métodos para operar, planificar, ejecutar y demostrar a los docentes las formas de aplicarla.

Conceptualización y operacionalización de las variables:

Variable independiente: Actividades metodológicas.

En esta investigación actividades metodológicas se refiere a instruir a las directoras en la metodología para trabajar la educación en valores en la Educación de Adulto, al proporcionarles los conocimientos teóricos y metodológicos, que les permitan aprovechar los recursos disponibles para influir sobre la preparación de los estudiantes y provocar un cambio cualitativamente superior en su modo de actuación.

Variable dependiente: El nivel de preparación metodológica alcanzado por las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores.

En esta investigación: El nivel de preparación metodológica alcanzado por las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores se define como las necesidades que tienen las directoras de la Educación de Adulto en la profundización en los conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades profesionales relacionadas con el tratamiento de la educación en valores para lograr la efectividad en su labor.

Operacionalización de la variable operacional.

DIMENSION	INDICADORES
D1 Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores.</li> <li>• Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto.</li> <li>• Conocimientos sobre el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección.</li> </ul>
D2 Procedimental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades profesionales para la planificación, ejecución y control de la educación en valores en la Educación de Adulto.</li> <li>• Aplicación de los conocimientos para la concepción, planificación, ejecución y control en los órganos técnicos y de dirección del trabajo de la educación en valores.</li> </ul>
D3 Afectivo - Volitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación para la preparación de la educación en valores.</li> <li>• Compromiso que asumen en la realización de las actividades.</li> </ul>

La novedad científica de esta investigación reside en el estilo participativo y dinámico en que se aplican las actividades metodológicas, que propician no solo la adquisición de conocimientos teóricos y metodológicos, sino el intercambio de experiencias entre las directoras, relacionadas con la dirección de la educación en valores y es significativo en ellas el uso del taller como

forma de organización. Permiten la preparación metodológica de las directoras de la Educación de Adulto con la socialización de experiencias de avanzadas que facilita prepararlas para ejecutar la dirección en valores.

El aporte práctico de la investigación está dado en las actividades metodológicas que contribuyen con criterios pedagógicos y didácticos a facilitar la preparación de las directoras de la Educación de Adulto en la educación en valores; además de contribuir en la profundización de las formas de actuación profesional que permitan la calidad de las clases, en virtud del fortalecimiento de los valores según las exigencias actuales.

La tesis está estructurada en la introducción, dos capítulos conformados en un primer capítulo que ofrece los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las directoras de la Educación de Adulto para la educación en valores. El segundo capítulo contiene el resultado del pre test, la fundamentación y presentación de las actividades metodológica, así como la validación de los resultados, continúa con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **CAPÍTULO I. CONCEPCIONES TEÓRICAS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES A LAS DIRECTORAS DE LA EDUCACIÓN DE ADULTO.**

### **1.1 El trabajo metodológico como vía fundamental para la preparación de las directoras de la Educación de Adulto.**

Las transformaciones educativas que se llevan a cabo exigen renovación, reforma y por consiguiente cambios en la preparación del personal docente: en ellos están las mayores fortalezas con las que cuenta la escuela para dar respuesta a los problemas y contradicciones actuales y promover las transformaciones en busca de la calidad educativa.

Es necesario elevar la preparación permanente de los directivos en busca de su idoneidad, lo cual significa entre otros aspectos, la preparación para el desempeño de sus funciones profesionales. En la actualidad la superación, la investigación y el trabajo metodológico han jugado un papel importante en esta preparación.

Fidel Castro Ruz. (1997:3) plantea: (...) “Sin educación no hay Revolución posible...”. En ellas hace un llamado a la necesidad de revolucionar hasta los cimientos los conceptos de la educación.

El investigador Lisardo García Ramis y un colectivo de autores (1996:21) plantean que:...”La preparación profesional auxilia de modo eficiente la intención de provocar transformaciones de perdurable imagen en el proceso de cambio de la escuela”. En tal sentido se proyecta el sistema educativo de la escuela cubana en los momentos actuales con la intensificación de la preparación de los directivos y personal docente.

En el proceso de Perfeccionamiento de la Educación en Cuba en 1974, es donde se inicia el empleo del término trabajo metodológico como “actividad encaminada a superar la calificación de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes, para garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa de su desarrollo” Ministerio de Educación (MINED, 1974).

La Resolución Ministerial (RM) 300 del MINED (1979), que contiene el primer Reglamento para el desarrollo del trabajo metodológico en los diferentes niveles asume que: ... “el trabajo metodológico en la escuela lo constituyen las

actividades encaminadas a perfeccionar la preparación del personal docente, a la elevación de su calificación y maestría en los aspectos político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico; así como las relacionadas con la aplicación práctica de los métodos y procedimientos más efectivos de la enseñanza y la educación que garanticen la calidad de los resultados del proceso docente educativo”. (MINED. 1979: 3)

Carlos Álvarez de Zayas (1996: 78) define el trabajo metodológico como “la dimensión administrativa del proceso docente educativo mediante el cual se desarrolla tanto la planificación, organización del proceso como su regulación y control”. Una nueva definición de trabajo metodológico por el MINED, (1999: 3) en la que se plantea que: “El trabajo metodológico es el sistema de actividades, que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación política, ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional postgraduada permita alcanzar la idoneidad de cuadros y personal docente”.

En la Carta Circular 01/2000 (MINED, 2000:2), donde se aborda este como “el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autopreparación y colectivamente elevar la calidad de la clase”. En el proceso de transformaciones de la educación, se presentan otras definiciones de trabajo metodológico como la contenida en la RM 119 (2008) que contiene el nuevo Reglamento del trabajo metodológico para el curso escolar 08/09, donde se define trabajo metodológico como “el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político - ideológica, pedagógico - metodológica y científico de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico”.

A criterio del autor, en las definiciones dadas anteriormente se pueden apreciar elementos comunes, se presenta el trabajo metodológico como una actividad que cuyo propósito es perfeccionar la preparación de los docentes y directivos en los aspectos político - ideológico, científico - teórico y pedagógico -

metodológico, que tiene un carácter sistemático y permanente y repercute en la calidad del proceso docente educativo que se desarrolla con los alumnos.

En la presente investigación el autor se acoge a la definición de trabajo metodológico que aparece en la Resolución Ministerial 119/08, por considerarla la más actualizada y de mayor correspondencia con las transformaciones que hoy se aplican en la educación.

El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico del personal docente con vistas a la optimización del proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza.

La preparación de los directivos es esencial para poder incidir de forma efectiva en la preparación de los docentes y la formación integral de sus alumnos. Al respecto Fidel Castro expresó: “La Revolución le ha dado una importancia extraordinaria y especial a la formación de maestros y profesores. Le presta más atención a la formación de esos cuadros educacionales que a ninguna otra cosa, porque la Revolución considera que en la base de todo el esfuerzo revolucionario ha de estar la educación, y que la función más importante de la Revolución es educar, y que el trabajo más honroso y más útil que pueda desarrollar cualquier ciudadano en nuestro país es enseñar”. Castro R., Fidel (2001:14).

Por ello se ha venido perfeccionando el sistema de trabajo metodológico, renovándose los métodos de dirección, las vías para realizar los mecanismos de planificación y control, de manera que la capacidad creadora de los educadores y los dirigentes educacionales pueda aprovecharse en toda su potencialidad.

Es esencial su proyección y ejecución con carácter de sistema dentro del nivel de dirección y en relación con los niveles superiores y subordinados, lo cual queda definido por los objetivos a alcanzar y la debida articulación entre los distintos tipos de actividades metodológicas que se planifiquen y ejecuten.

La esencia del trabajo metodológico es lograr que los educadores sepan hacer mejor su labor, para que los estudiantes aprendan y se eduquen de acuerdo con los objetivos del sistema educacional.

Por lo anteriormente planteado se considera que en la preparación de las directoras, el trabajo metodológico es la vía principal para la concentración de

forma integral del sistema de influencias que ejercen sobre los alumnos, para dar cumplimiento a las direcciones principales y a las prioridades de la enseñanza.

Para hacer más efectivo el trabajo metodológico se necesita contar con un diagnóstico acertado del profesor que permita determinar sus carencias y sus necesidades de aprendizaje, no solo en el plano teórico - metodológico y científico - pedagógico, sino en cada esfera de la cultura general integral.

Exige mantener una interacción constante con el maestro para incorporarlo a ese proceso del diagnóstico e intervención de la realidad educativa, en el que se le debe demostrar, cómo en la medida en que se transforma creativamente la realidad se perfecciona en el plano profesional.

Además exige controlar y evaluar conjuntamente con él, la marcha de su propio proceso de su formación pedagógica integral, los logros que se van alcanzando así como las deficiencias que deben erradicarse, para contribuir a elevar la calidad del proceso docente educativo.

En la RM 85 del MINED (1999) se define como preparación metodológica “el sistema de actividades realizadas por el profesor y el colectivo pedagógico a que pertenece, dirigidas a elevar la eficiencia del proceso docente. Esta consta de dos aspectos esenciales: la individualizada, realizada por el profesor y la colectiva, dirigida por el departamento y la dirección del centro “. (1999:1).

La RM 119 del MINED (2008) hace referencia a los aspectos que deben caracterizar al trabajo metodológico como actividad planificada y dinámica, con un carácter sistémico y colectivo a partir de una exigente autopreparación individual, predominando en él la demostración, el debate científico y el control. A la hora de determinar las líneas y sus objetivos debe partirse de las prioridades de la enseñanza. A partir de los resultados de los controles realizados, puede modificarse en función de resolver los problemas detectados, por lo que es dinámico y no estático.

Su contenido permite lograr la integralidad del proceso docente educativo, teniendo en cuenta que el alumno debe recibir los contenidos de forma integral, a través de la clase y de las actividades docentes y extradocentes. Abarca fundamentalmente la orientación ideológica y política del contenido de enseñanza, el dominio del contenido de los programas escolares, los métodos y procedimientos que permiten la dirección eficaz del aprendizaje y la

formación de los alumnos, el adecuado vínculo del estudio con el trabajo, la concreción a través del contenido de enseñanza de los ejes transversales y los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas.

El trabajo metodológico se realiza a través de diferentes actividades, en esta investigación se utilizan las siguientes, porque propician dotar a las directoras de la didáctica y metodología necesarias para su preparación en relación a la educación en valores, para contribuir a la formación de la personalidad del hombre nuevo y una cultura general integral, condiciones imprescindibles en la sociedad socialista.

Reunión metodológica: Es una actividad en la que a partir de determinados problemas se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas para solucionar el problema. A través de la comunicación directa se propicia el debate para solucionar los problemas.

Las reuniones metodológicas son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas y disciplinas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso docente educativo. De la misma manera se pueden utilizar para el balance metodológico semestral y anual según se ha planificado.

Tal y como se plantea en la Resolución Ministerial 85/99 se desarrollarán directamente por los principales jefes en cada nivel. Es necesaria una profunda preparación en el contenido a tratar y planificar adecuadamente el tiempo de duración, a fin de que no decaiga la atención de los participantes.

Clase metodológica: Permite presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de una unidad del programa, o parte de ella, a partir de la precisión de objetivos, estructura lógica de los contenidos, los métodos y medios de enseñanza, la forma de organización, evaluación y control del aprendizaje que se utilizarán.

No debe faltar en el plan de este tipo de clases:

- Objetivos
- Asignatura, unidad, horas clases.

- Análisis del sistema de objetivos formativos que se plantean para la unidad. Su derivación del grado y asignatura teniendo en cuenta el diagnóstico realizado.
- Fundamentación de cada clase de la unidad o subunidad seleccionada en cuanto a los objetivos a cumplir, contenidos, comprensión de los programas directores, intencionalidad política, métodos, procedimientos, medios, formas de organización, sistemas de tareas y evaluación.

La tarea esencial consiste en analizar y aplicar con los maestros y profesores en colectivo, las formas más adecuadas que se pueden emplear para lograr una buena calidad en el proceso docente-educativo.

La finalidad de la clase metodológica es definir la concepción y enfoque científico que debe dársele a una unidad o tema del programa, orientar el sistema de clases, así como los métodos y procedimientos más recomendables para el desarrollo de las clases, establecer los vínculos interdisciplinarios entre diversos contenidos, destacar los contenidos que pueden presentar mayores dificultades para la comprensión de los alumnos en función del diagnóstico elaborado, definir los medios convenientes como soporte material de los métodos a utilizar, orientar las distintas formas de evaluación del aprendizaje a aplicar, siempre teniendo en cuenta el papel protagónico que juega el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La preparación de la clase metodológica es una fase esencial a tener en cuenta, y debe estructurarse sobre la base del programa de la asignatura o asignaturas del departamento docente. No se realiza sobre un contenido tomado casualmente, sino que se seleccionan las unidades complejas del programa, que requieren mayor cuidado y rigor en su preparación, o que pueda ofrecer dificultades para la asimilación de conocimientos, habilidades, así como la interiorización de los valores que deben desarrollarse, a partir de un trabajo interdisciplinario y cohesionado.

El conocimiento del programa debe abarcar más allá de los límites del grado que se trabaja, pues este nivel de dominio permite mayor profundidad en el análisis y perspectivas para determinar las cuestiones a reforzar, de la misma manera los vínculos entre las asignaturas del departamento.

La clase metodológica puede tratar de una unidad completa o una parte de ella, lo esencial es ilustrar con ejemplos los momentos o las partes fundamentales

de algunas de las clases del sistema que se está analizando, donde se sugieren los mejores métodos, procedimientos y otros aspectos dentro del tratamiento metodológico correspondiente.

Las líneas fundamentales del tratamiento metodológico se llevan a las clases metodológicas como proposiciones con una fundamentación pedagógica, que son enriquecidas a partir de la discusión colectiva y la toma de posición del que dirige la actividad.

En la fundamentación se explican detalladamente la necesidad de los métodos y procedimientos seleccionados (por qué estos y no otros), cómo aplicarlos y las ventajas que reporta el uso de los mismos para alcanzar los objetivos propuestos, por qué se proponen, los medios seleccionados, cuáles se pueden elaborar en caso de que no existan, en qué momento utilizarlos y cómo hacerlos adecuadamente. De la misma manera se deberá fundamentar las formas y tipos de evaluación a utilizar, teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza aprendizaje se produzca productivamente.

La participación del colectivo de maestros y profesores (o cuadros) es fundamental. Para ello debe realizarse una preparación previa con suficiente antelación. Se debe realizar un intercambio profundo, analizar cada una de las cuestiones propuestas, pedir aclaraciones y elaborar de manera colectiva aquellas cuestiones que constituirán modos de actuación profesional, que elevarán la efectividad del trabajo docente-educativo.

De este trabajo colectivo surge el tratamiento metodológico que se dará al sistema de clases que componen la unidad.

Clase demostrativa: Del sistema de clase analizado en la clase metodológica se selecciona una, en la cual se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestran cómo se comportan, ante un grupo de alumnos, las proposiciones metodológicas hechas. Su realización propicia el trabajo interdisciplinario.

Tiene como objetivo ejemplificar y materializar de forma concreta todas las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la complejidad e importancia de dicha clase.

En toda la preparación y desarrollo de la clase demostrativa, deben evidenciarse habilidades en la planificación de la misma sobre la base de los

resultados de la Pedagogía cubana y las exigencias de una clase que forme ideológicamente.

Al concluir la clase de carácter demostrativo se hace una valoración del cumplimiento del objetivo metodológico, así como las orientaciones precisas para el colectivo.

Visita de ayuda metodológica: es la actividad que se realiza a cualquier profesor, en especial los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a su preparación para el desempeño profesional. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consultas o despachos.

En ella lo más importante es el análisis de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mejor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el profesor. Puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución, los tutores y los colaboradores.

Taller: ha quedado demostrada su utilidad como forma de organización del proceso de preparación metodológica de docentes, pues promueve el debate y la reflexión, contribuyendo a que cada uno de los participantes aporte criterios con creatividad y propicia el análisis conjunto de problemas específicos con el fin de transformar la realidad.

Arelis E. Pérez Casas (2008:47) considera que "El taller [...] es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social".

Por su parte Doris Castellanos Simons define el taller como "una forma de organización del proceso docente educativo, constituye un espacio para el debate abierto, en torno a la situación que se comparte. Tiene como propósito fundamental, promover el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creador de los sujetos en un ambiente propicio, el cual debe ser en parte, generado por ellos mismos. Se fundamenta en un tipo de aprendizaje cooperativo, donde se benefician todos a partir de lo que cada cual puede aportar de sus experiencias, conocimientos, vivencias, motivaciones y sentimientos. Por ello

tiene como base inspiradora la interacción mediada, lo que supone para los sujetos implicados, un verdadero sentido de permanencia, no solo al grupo del que forma parte, sino de todo lo que acontece en el mismo y con cada uno de sus miembros”. (2002: 55).

El autor de este trabajo asume la definición de taller contenida en la RM 119/08 donde se plantea que: “El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas”. (RM 119/08:15), por considerarla la más aplicable a la preparación de los docentes, en función de las características y necesidades de los mismos, además concibe el análisis y debate de propuestas para el tratamiento del contenido, que es un aspecto fundamental en el desarrollo de esta investigación.

Estas formas de trabajo docente metodológico, revisten gran importancia en la preparación de las directoras de la Enseñanza de Adulto porque contribuyen a elevar la calidad del proceso docente educativo. De ello se deriva que el trabajo metodológico sea considerado la vía fundamental para concretar la manera de lograr decisivamente la elevación de la calidad para alcanzar el concepto de una buena clase, vía esencial en el sistema para el desarrollo de la labor educativa-ideológica que desde la escuela se orienta y potenciar la educación en valores.

Las directoras deben poseer la preparación necesaria para transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo, buscar métodos y procedimientos que respondan a las particularidades de su escuela y grupo, por lo que su papel en el trabajo metodológico del centro es primordial.

#### 1.1.1 El papel del director en la actividad metodológica en la Enseñanza de Adulto.

Desde sus inicios la Educación de Adulto, ha jugado un papel fundamental en la educación cubana, inspirada en las ideas de grandes pedagogos de la talla de José Agustín Caballero (1762- 1835), Félix Varela (1788-1853), José Antonio Saco (1797- 1879), José de la Luz y Caballero (1800-1862), entre otros, quienes representan el primer movimiento nacional que enfrenta a la

escolástica, abogan por el desarrollo sociocultural de la isla y dejan sentadas las bases para argumentar la necesidad de establecer un proceso de alfabetización y educación popular en Cuba.

Al triunfar la Revolución en el país, la etapa de fundación y diversidad de la Educación de Adulto, recibe como legado 304 escuelas para este nivel educativo, 1369 maestros, 27965 alumnos, con programas tomados de la Educación Primaria.

La gran Campaña de Alfabetización se desarrolló con 267000 alfabetizadores y 707212 de los 979207 iletrados localizados. En 1962 se inicia la batalla por el Sexto grado y el 24 de febrero de ese mismo año se crea la Educación de Jóvenes y Adultos donde se organizó el curso secundario en 1963 y por último se crea la Facultad Obrera y Campesina (1969).

Con el perfeccionamiento del Sistema Educacional realizado en el año 1976 por el Ministerio de Educación, la EDA pasa a formar parte de este Sistema. La figura de Raúl Ferrer Pérez se asocia indisolublemente al nacimiento y fortalecimiento de la Educación de Jóvenes y Adultos, en la etapa revolucionaria se le conoce como territorio libre nacional de la campaña de Alfabetización, en la que ocupa la responsabilidad de Vicecoordinador Nacional.

Según Justo A. Chávez Rodríguez (2007: 25) “la educación cubana tiene que revitalizar esta concepción formativa y ponerla a la altura de las necesidades de la época y escuchar con más atención las opiniones que vienen de la tradición, las que marcaran el rumbo.

A partir del curso 1998-1999, se establecieron los lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela, dándose pasos en tal sentido en todos los niveles de enseñanza. No obstante, se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo, buscar nuevas vías que permitan el cumplimiento de esta importante cuestión. Según el investigador Dr. Jaime Canfux Gutiérrez, los principios que rigen esta educación son: la masividad, creatividad, continuidad, flexibilidad y participación gratuita.

Se abre una nueva etapa educacional en el año 2001, como otra de las acciones inscriptas dentro la Batalla de Ideas, se reestructura y amplían las opciones educacionales, particularmente para los jóvenes se instituye el

estudio como opción de empleo, se crean los centros de Superación Integral para Jóvenes y nace la tarea Álvaro Reinoso.

La Enseñanza de Adulto enfrenta hoy las transformaciones que se llevan a cabo en el sistema educacional cubano, donde la realización del trabajo político ideológico supone continuar educando en valores, considerada una prioridad, por lo que se hace indispensable una alta preparación, nivel de información y la capacidad de dirigir, mediante formas cultas y convincentes de decir y demostrar con el ejemplo.

El director de un centro escolar es su metodólogo y su principal inspector, como tal, no solo ha de poseer conocimientos multilaterales y suficiente dominio de la ciencia de dirección, ha de ser también un maestro ejemplar, dominar el trabajo metodológico del nivel y de las características particulares del centro que dirige.

Basado en un riguroso análisis bibliográfico de investigaciones sobre el tema de la preparación a directores, se fundamenta que:

Desde el punto de vista filosófico parte de la confianza en la estabilidad del hombre y sus posibilidades de conocer la realidad objetiva. Se sustenta, esencialmente, en la teoría del conocimiento por lo que se realizan las actividades con las directoras para llevarlas a la realidad objetiva, proporcionándoles una verdadera concepción científica del mundo y el vínculo entre las percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento.

Desde el punto de vista psicológico: conocer el desarrollo que se produce en el proceso de aprendizaje con la concepción tanto la teoría como el desarrollo de cómo se aprende; se fundamenta en los principios de Vigotsky y su escuela sociocultural.

Desde el punto de vista sociológico: propicia la interactividad con sus coetáneos, tiene presente las características del contexto en que se desenvuelve para propiciar las condiciones adecuadas para su aprendizaje y su formación para evitar frustraciones que repercuten en la vida emocional y el rechazo a lo que se enseña.

Desde el punto de vista fisiológico: profundiza en las características del desarrollo físico y mental de los estudiantes adultos; y crea las condiciones más favorables para las actividades, teniendo en cuenta el tiempo de duración evitando la fatiga ya que la actividad intelectual requiere esfuerzo y resistencia.

Desde el punto de vista pedagógico: el director es el responsable de estructurar y orientar el proceso educativo que ha de conducir al desarrollo, para ello debe tener en sus actividades la relación entre objetivo, contenido, método y procedimiento, medio de enseñanza y evaluación.

Las condiciones en las que un colectivo de educadores desarrolla sus actividades obedecerán, en gran medida, de las actitudes, intenciones y competencia de sus líderes. Generar un proyecto o estrategia a largo plazo para una institución en la que todos tengan su responsabilidad y tareas precisas, es una verdadera forma de hacer que las transformaciones avancen.

En el centro de los retos que asume hoy el Ministerio de Educación está el de perfeccionar nuevos estilos de trabajo en la Educación de Adulto, enfrentando para ello un proceso de búsqueda de mayor profesionalidad en la labor educacional. Como requisito para este cambio se tratan de transformar métodos y procedimientos tradicionales de dirección para dar paso a otros que permitan la interacción del hombre en esa realidad educativa y se produzcan modificaciones en la forma de pensar y actuar del mismo.

Para ello se requiere de un método o estilo de trabajo que permita preparar, orientar, dirigir y evaluar a las directoras en función de buscar eficiencia educacional. Un elemento clave para lograr la preparación del personal docente está dado en el empleo de vías rápidas y sistemáticas, como las que se establecen en los documentos normativos sobre el trabajo metodológico (RM 119 /08), en las que se precisan las formas a emplear para lograr el desarrollo exitoso de este trabajo, que no ha estado exento de dificultades en la gestión de los directivos.

Para lograr el cambio de los modos de actuación de los profesores de los centros educacionales, es necesario que los directores de escuela estén dotados de una buena preparación, ellos son los principales responsables de orientar y guiar las transformaciones educativas en el centro escolar, “[...] hay una buena escuela cuando hay buenos cuadros en la escuela, un buen director, buenos dirigentes y un buen colectivo de profesores, consciente, combativo, exigente ¡Y que podamos disponer de un buen director para cada una de las miles de escuelas que tenemos [...]!” (Castro Ruz, F., 1979).

Deben conocer con precisión las características y posibilidades de su personal docente a través de una evaluación profesoral profunda, justa e integral y

encaminar acciones preventivas que propicien el máximo desarrollo de su preparación pedagógica; son los encargados de organizar la capacitación específica que requiere cada educador en función de ayudarlo a elevar su labor a niveles superiores. Los directores deben poseer las cualidades y preparación necesaria para ocuparse esencialmente de la conducción del proceso docente educativo en la escuela.

Enfatiza el autor que, una de las responsabilidades de un director, ha de ser la de transmitir una correcta postura filosófica y una disposición al análisis lógico de los problemas, que genera la práctica educativa y correcta comunicación del saber para la época donde quien aprende, se apropie de los conocimientos y formas de proceder.

En este desarrollo el director ha de tener en cuenta las potencialidades de quienes aprenden, para poder ofrecer las oportunidades que correspondan a sus experiencias, motivaciones, aspiraciones e intereses. Debe, en correspondencia con la madurez y desarrollo que se va alcanzando, generar nuevos pasos de avances en términos de metas posibles para cada subordinado y para el colectivo en general.

Es evidente que para una acertada dirección del trabajo metodológico el director de la Educación de Adulto, debe aplicar estilos de dirección colectiva que impliquen a todos los profesores en la toma de decisiones, conllevando a erradicar los problemas, que en el orden técnico, científico y metodológico, entorpecen su labor como conductor de la formación integral de la personalidad del estudiante.

En la Educación de Adulto se le atribuye una enorme importancia al cumplimiento de los aspectos que norma la RM 119/08 en su artículo 20 para garantizar los requerimientos de la clase contemporánea, donde prevalezca el trabajo político-ideológico, aprovechando las potencialidades que brinda el contenido, para ello se requiere de una labor sistemática, coherente e integradora a partir de las posibilidades ideológicas que ofrecen las distintas asignaturas y de esta forma potenciar la educación en valores.

**1.2 Algunas consideraciones acerca de la educación en valores en la Enseñanza de Adulto.**

El tema de los valores, adquiere especial relevancia en la Educación de Adulto y así lo demuestran los estudios realizados. Si se potencia una cultura, y se llenan de contenido humanista los valores, ello puede servir para preservar la cultura de la nacionalidad, en este mundo globalizado, del cual Cuba no está ajena. Los valores morales sostienen la identidad y soberanía con un fuerte contenido ético, que nació, evolucionó en la conformación de la espiritualidad nacional, forjada en las luchas contra los invasores extranjeros, cubanos traidores y desleales y con la mezcla de nacionalidades en un tronco único.

La problemática de los valores aparece en la literatura, a través de una extraordinaria variedad de definiciones, que como tantos otros de la investigación social, se ha dividido en una línea teórica, representada sobre todo por la filosofía, la ética y una dirección empírica representada fundamentalmente por la psicología, la sociología y la antropología, por lo que su estudio es interdisciplinario.

La importancia de la vida nace desde el momento de la fecundación y esta debe ser el valor primordial del ser humano, por simple instinto el hombre o la mujer busca su conservación. Sin embargo, para llegar a la conciencia de la vida como un valor fundamental, debe respirarse; es mucho lo que debe reconocer el individuo, ese camino marca la distancia entre los valores individuales y trascendentes del ser humano.

De ahí que el problema de los valores sea hoy día, un tema recurrente en la prensa, en los foros científicos, en el cine, en los medios intelectuales. Su actualidad viene dada por las características que ha asumido el mundo en las últimas décadas del siglo XX, lo que se expresa en términos de crisis y carencias, de rupturas y desafíos, en fin, por las profundas transformaciones que se han producido y que requieren cada vez más una actitud consciente y consecuente por parte del hombre.

Por otra parte, la vigencia del problema, viene dada por su propia existencia, ya que es consustancial al propio hombre y expresión de su ser, por cuanto los valores se pueden considerar como la "realidad humanizada con significación positiva para el hombre". José Ramón Fabelo Corzo, (1994: 28) y es que realmente desde que el hombre surge en el proceso de transformación de la naturaleza crea valores, en correspondencia con cada época y estos se convierten en expresión del devenir social. Sin embargo, la cuestión radica en

que si se habla del hombre y sus valores, necesariamente hay que pensar no sólo en lo logrado que hay que preservar, sino en lo nuevo que hay que crear, dándole continuidad a lo existente.

Y surge la cuestión del sujeto portador de los nuevos valores. Y aparece dibujándose en toda su dimensión un grupo social esencial: la juventud. Y el reto se hace cada vez más complejo, pues pasa por un fenómeno extraordinariamente contradictorio: la educación.

Ello exige, atendiendo a las condicionantes de época ya mencionadas, el enfoque axiológico de la educación, que manifiesta el problema en toda su complejidad. De ello ha de ocuparse, la Filosofía de la Educación, por cuanto desde su enfoque valorativo logra sistematizar lo relativo a la naturaleza, esencia, cuestiones que encierra, lugar y papel en el proceso de la educación y por supuesto, su significación. Y es que la educación desempeña una función catalizadora de las aspiraciones humanas y ha constituido el hilo conductor en el quehacer de diferentes generaciones en cada época histórica.

Se viven tiempos difíciles, de profundos cambios en la arena internacional y de trascendentales modificaciones internas. En lo primero, es necesario entender valores como parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto.

En otras palabras cada objeto, fenómeno, suceso, tendencia, conducta, idea o concepción, cada resultado de la actividad humana, desempeña una determinada función en la sociedad, favorece u obstaculiza el desarrollo progresivo de esta y adquiere una y otra significación social. Conviene llamarle objetivo a estos valores y al conjunto de todos ellos, sistema objetivo de valores. Este sistema es dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones histórico-concretas.

El enfoque marxista de los valores, plantea que es un producto histórico social, engendrado de la actividad práctica de los hombres, vinculada a la acción de las leyes y regularidades del desarrollo social. El valor surge como resultado de la transformación práctica de la realidad, proceso mediante el cual el objeto adquiere una naturaleza social y una significación para la sociedad.

Los valores son también categorías o ideales centrados en algo deseado y que se quiere conseguir, son ideas a favor o en contra de algo que su frecuencia

mueve a la acción; se adquieren y se van formando por las influencias propias del medio sociocultural en la que se desarrollan las experiencias vividas, y se reflejan de una forma en la cultura que sustenta a los seres humanos, a la vez que ejercen una función orientadora sobre el comportamiento de los individuos. El valor es algo muy ligado a la propia existencia de la persona, que afecta a su conducta, figura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos, actividades y sus modos de actuar. Es el significado que se le atribuye a objetos y fenómenos de la realidad en una sociedad dada, en el proceso de la actividad práctica en unas relaciones sociales concretas.

Estudiosos del tema han dado diferentes criterios sobre los valores, a continuación se hace referencia a los consultados.

Según el pedagogo alemán G. Sholz (1987: 3) “Los valores son siempre una relación sujeto – objeto, son siempre el resultado de las valoraciones de un proceso de reflejos de la conciencia. Ellos expresan la importancia y significación de la realidad o determinado fenómeno para el hombre”.

La doctora Esther Báxter (1989: 49) “El valor es algo muy ligado a la propia existencia de la persona, que afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos, actitudes y sus modos de actuar. Es el significado social que se le atribuye a objetos y fenómenos de la realidad en una sociedad dada, en el proceso de la actividad práctica en unas relaciones sociales concretas”.

Según el destacado psicólogo Fernando Gonzáles (2000:53) “... Los valores son todos los motivos que se constituyen, se configuran, en el proceso de socialización del hombre, o sea, todas las relaciones humanas, potencialmente constituyen valores...”

Según Gilberto García Batista (2000:199): “... Tener valores, es estimar un objeto, un principio. Es ubicar las cosas por orden de importancia, es decidir lo que es más importante en un determinado momento y luchar por ello. Es ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales en orden de importancia”.

El mismo autor expresó en otra ocasión (2002:5) “... los valores contribuyen a que una persona, una institución o una sociedad establezcan sus rumbos, metas y fines. Constituyen guías de conducta que se derivan de la experiencia y le da sentido a la vida, propicia su calidad de tal manera que está en relación

con la realización de la persona y fomenta el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto”.

Héctor Valdés (2006:9) en el VII Seminario (2006) expresó una definición que se retomó en el Programa Director de Educación en Valores (2007: 2) “Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto”.

El autor se acoge a este concepto que aparece en el Programa de la Educación en Valores por considerarlo el más actual y factible para el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la Educación de Adulto.

Los valores están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Su educación es un momento activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones históricas sociales determinadas y en la que intervienen diversos factores socializadores: la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masas, entre otros.

Como plantea el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (1976: 96) “... lo mejor que tiene nuestra Revolución es que une dos tipos de valores: los valores patrióticos, los valores de la nación, los valores de la lucha por la independencia, los valores encerrados en el heroísmo y la abnegación de nuestro pueblo, en sus hechos, en sus virtudes; y los valores que aportó el socialismo, que aportó el marxismo – leninismo, que aportó el internacionalismo”.

En el Programa de Educación en valores del Ministerio de Educación (2007.3) precisa que los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son: la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad.

Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y mucho menos se identifica como prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

La educación en valores es un proceso que transcurre por etapas. Algunos investigadores del tema coinciden en plantear que en las edades tempranas y preescolar se forman las nociones, en la Enseñanza Primaria se produce la ampliación de esas nociones en significados individuales, en la secundaria básica los adolescentes establecen la relación de las nociones con los significados sociales y en Enseñanza Media Superior se produce la fijación y asimilación interna de los significados socialmente, pero en los adultos que tienen una experiencia de vida es que la escuela debe trabajar en fortalecer los valores positivos y contribuir a modificar los negativos que tengan formados. La penetración en el complejo proceso de educación en valores - objeto de esta reflexión se realiza desde presupuestos teóricos tanto filosóficos, como pedagógicos, psicológicos y, los que se erigen en fundamentos científicos imprescindibles para nuestro empeño.

La educación en valores es un proceso complejo de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuela, instituciones y organizaciones) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales como expresión de tendencias progresivas que orienten la actuación de los individuos. Forma parte de un proceso más amplio: la educación de la personalidad, constituyendo de hecho: componente, esencia y fin de la educación.

La educación en valores tiene, como se ha podido comprobar, una gran importancia en el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad y en ella la Educación de Adulto no está exenta.

La educación en valores y la formación de valores son términos íntimamente vinculados entre sí que señalan dos planos del proceso de transformaciones, crecimiento humano y desarrollo de la personalidad; la primera tiene un enfoque sociológico, amplio al comprender la educación como un proceso a escala de toda la sociedad por el sistema de influencias y la interacción del individuo con la sociedad con el marcado objetivo de la socialización, en el que juegan un importante papel los valores histórico- culturales de la identidad nacional.

La formación de valores se refiere al enfoque pedagógico, este proceso tiene como objeto la formación integral de la personalidad, en la que se tiene en

cuenta el papel que desempeñan los valores, por su complejidad debe prestársele una atención especial y un tratamiento intencional, con la utilización de métodos, procedimientos, y vías eficaces.

El Dr. Antonio Hernández Alegría (2009) en la reunión preparatoria para el curso escolar 2009-2010 planteó “Educar en valores es hacer consciente el proceso pedagógico, sustentando la actividad educativa en una plataforma de valores humanos esenciales que garanticen educar al estudiante en criterios propios, en una cultura de comportamiento social, capaces de actuar con estilo de vida ético y democrático, que hagan posible su realización personal y social de acuerdo al modelo social cubano”.

El autor concuerda con el criterio emitido por considerarlo el más acabado, al tener en cuenta todos los elementos necesarios para lograr una verdadera educación en valores, que posibilite la formación del ideal del hombre nuevo al que se aspira.

Es indiscutible que el primer elemento a considerar tiene que ser la ejemplaridad de los docentes y directivos, no se podrán formar valores de los cuales no se es portador, no se podrá convencer si no se es consecuente entre lo que se piensa, se dice y se hace.

De ahí la necesidad de garantizar que todos sean convencidos marxistas, martianos y fidelistas, que abracen las ideas del socialismo, que sean patriotas, antiimperialistas y tengan profundamente arraigados los sentimientos de solidaridad y responsabilidad que han hecho escribir páginas gloriosas a los maestros internacionalistas cubanos.

Por lo antes expuesto y según la bibliografía consultada, en esta tesis se le concede una extraordinaria importancia a los recursos disponibles en cada escuela, para educar en valores y que la Enseñanza de Adultos debe garantizar:

- El ejemplo personal del profesor.
- La organización escolar.
- La clase.
- La consagración del claustro.
- El funcionamiento de las organizaciones.
- La interacción de la familia y la comunidad.

- La participación activa de los estudiantes.

Para educar en valores se precisa organizar conscientemente y planificar las actividades con estudiada intencionalidad y en su ejecución debe:

- Primar un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo.
- Trabajarse de forma diferenciada, persona a persona sobre la base del ejemplo.
- Existir un clima afectivo, con pautas de referencias que se trabaje aún más los sentimientos y las emociones.
- Ejercer de forma sistemática la influencia educativa.

La preparación y superación política e ideológica debe alcanzarse a niveles superiores de calidad, utilizando de manera especial los discursos de Fidel, Raúl y otros dirigentes de la Revolución.

Como aseverara Ernesto Guevara el Che, toda la sociedad debe ser convertida en una “gigantesca escuela”. Para ello se fortalecerá la imagen de las instituciones educativas, que ejercen una influencia directa y son el centro cultural más importante de la comunidad.

Los métodos para la educación en valores por su contenido constituyen los tipos de actividad que realiza el sujeto (los más importantes: estudio - trabajo, actividad político - social y actividad informal) y las relaciones en que se enmarca su vida (padres - hijos; escuela – alumnos y comunidad).

Lisette Mendoza (2002:56) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos.

Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Esther Báxter (2002) por su parte expresa que “... constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar

pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.”

El autor concuerda que la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador (1998) deben orientarse en tres planos fundamentales: Los dirigidos a la conciencia, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

Los dirigidos a la actividad, tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los profesores durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada estudiantes tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del Jóvenes y Adultos, del profesor que es quien la dirige. En este caso esta valoración depende más de la regulación externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación.

Los métodos expuestos son actuales y pueden ser empleados en la educación en valores en las condiciones actuales de la Educación de Adulto.

Con el objetivo de planificar, organizar y coordinar todas las acciones dirigidas a la dirección de la educación en valores, sistematizarlas y controlar su efectividad en todos los centros docentes se han constituido las cátedras de formación de valores, con el fin de motivar el interés de los estudiantes y despertar en ellos sentimientos, emociones, que los hagan reflexionar y les dejen profundas huellas y modelos a imitar.

Revitalizar las Cátedras Martianas en los centros docentes es esencial dentro del conjunto de acciones al fortalecimiento de la educación en valores y debe propiciar una composición que enriquezca sus propósitos y resultados en la profundización del pensamiento martiano, esta debe estar dirigida por un conocedor de la vida de Martí.

Por ello, la educación moral, sobre la base de los principios comunistas, supone formarse cualidades morales que tengan como fundamento el respeto a la dignidad humana y la formación del sentido de la dignidad propia. Son características de la moral comunista, el patriotismo y el internacionalismo, la actitud comunista ante el trabajo, el humanismo socialista y el colectivismo, la disciplina consciente, la práctica de hábitos de respeto y cortesía, la correcta interpretación del sexo y las relaciones sexuales.

Las funciones de los órganos de dirección y técnicos en la Educación de Jóvenes y Adultos. MINED (2000:15)

“Consejo de Dirección es el máximo órgano de dirección que dirige, orienta y evalúa la estrategia educativa de la escuela para el cumplimiento del fin y los objetivos. Su frecuencia es mensual. Este órgano, lo preside el director y lo integran el subdirector y/o jefes de departamentos, los secretarios del núcleo del PCC, del comité de base de la UJC y de la sección sindical.

Tiene entre sus funciones la proyección y aprobación de las líneas de trabajo metodológico para la dirección y control del proceso pedagógico y la elevación de la preparación del personal docente, las cuales se analizan, discuten y deciden mensualmente.

Colectivo de departamento: Es un órgano técnico, lo preside el Director y lo dirige el Subdirector y/o Jefe de departamento, participan todos los docentes, así como la bibliotecaria y profesor de Computación; este constituye la célula básica del trabajo metodológico y tiene entre sus funciones el trabajo con los profesores, con el objetivo de que logren el cumplimiento con calidad de los objetivos generales, propiciando la integración de los aspectos políticos, ideológicos, metodológicos, pedagógicos y científicos.

Claustro: Es un órgano técnico, lo preside y dirige el director. Se convoca al menos dos veces en el curso, y cuantas veces se considere necesario, para el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo pedagógico de la escuela en cumplimiento del fin y los objetivos; sus avances, logros, insuficiencias y

dificultades; así como las fortalezas y potencialidades que se poseen para transformar la escuela en la dirección deseada y trazar y evaluar el cumplimiento de las estrategias y metas para tales fines. Participan todos los profesores.

## **CAPÍTULO II. LA PREPARACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA EDA DE LAS DIRECTORAS, MEDIANTE ACTIVIDADES METODOLÓGICAS.**

### **2.1 Valoración de los resultados del diagnóstico.**

Para el desarrollo del estudio diagnóstico inicial se utilizaron los métodos, técnicas e instrumentos siguientes: la guía de observación a las directoras (Anexo 2) y la entrevista individual a las directoras (Anexo 3); elaborados por el autor de la tesis. A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados:

Mediante la Guía de la entrevista inicial aplicada a las directoras (Anexo 2), con su escala valorativa (Anexo 1) que se refleja en la Tabla 1 y gráfico 1 con el objetivo de recopilar información sobre los conocimientos que poseen las directoras acerca de la dirección en la educación en valores.

En el indicador “Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores”; el 25,0% (1 directora) evaluada de Alto porque poseen conocimientos sobre el Programa director y 3 para el 75,0% evaluadas de Medio ya que poseen algunos conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores.

En el indicador “Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto”; el 25% (1 directora) no domina los objetivos y prioridades que se establecen en el MINED para potencial la educación en valores, evaluada de Bajo y el 50% (2 directoras) poseen algún conocimiento de los lineamientos y se evalúan de Medio y 1 directora (25,0%) se evalúa de Alto pues si posee los conocimientos.

En el indicador “Conocimientos sobre el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección”: 2 directoras para un 50,0% se evalúan de Alto porque poseen conocimientos, 1 directora para un 25,0% se evalúa de Medio porque posee algún dominio sobre el funcionamiento y 1 directora para un 25,0% se evalúa de Bajo porque no posee dominio.

En el indicador “Habilidades profesionales para la planificación, ejecución y control de la educación en valores en la Educación de Adulto”: 2 directoras

para un 50,0% se evalúan de Alto porque poseen las habilidades, 1 directora para un 25,0% se evalúa de Medio porque poseen algunas habilidades para desarrollarlos y 1 directora para un 25,0% se evalúa de Bajo porque no poseen las habilidades para desarrollarlos respecto a la educación en valores.

En el indicador “Aplicación de los conocimientos para la concepción, planificación, ejecución y control en los órganos técnicos y de dirección del trabajo de la educación en valores”: 2 para el 50,0% aplican correctamente, 1 para el 25,0% demuestran algunas capacidades; evaluadas de Alto y Medio respectivamente; y 1 para el 25,0% demuestran no poseer capacidades para la planificación y ejecución de los órganos técnicos y de dirección respecto a la educación en valores.

En el indicador “Motivación para realizar la preparación de la educación en valores”: 2 se evalúan de Alto para el 50% manifestando que poseen motivación para realizar su preparación y el 50% (2 directoras) se evalúan de Medio por sólo poseer alguna motivación.

En el indicador “Compromiso para la participación en las actividades”: 100% de las directoras se evalúan de Medio pues poseen cierto compromiso para la participación en las actividades, pero plantean dificultades.

Conclusión.

En las dimensiones cognitiva, procedimental y afectiva; los indicadores “Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores”, “Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto”, “Habilidades para desarrollar los órganos técnicos y de dirección”, “Aplicación de los conocimientos para la concepción, planificación, ejecución y control en los órganos técnicos y de dirección del trabajo de la educación en valores”, “Motivación para realizar la preparación de la educación en valores” y “Compromiso con la realización de las actividades”: una directora para un 25,0% está evaluada de Alto porque cumple los indicadores, pero le falta cierto compromiso desde su posición de cuadro para asumir su preparación para la educación en valores. El resto que son 3 directoras y que representan el 75,0% se evalúan de Medio porque les falta dominio de los conocimientos, motivación y compromiso.

La guía de observación a las directoras (Anexo 3), Escala valorativa (Anexo 1), Tabla 1 y gráfico 1 con el objetivo de observar el desempeño de las directoras en el desarrollo del consejo de dirección en cuanto a los conocimientos, habilidades, capacidades y aptitudes que poseen, se obtuvo el siguiente resultado:

En el indicador “Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores” 1 que representa el 25,0 % está evaluada de Alto porque posee conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores, pero 3 que representa el 75,0 % están evaluadas de Medio porque poseen solo algunos conocimientos.

En el indicador “Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto” 1 que representa el 25,0 % está evaluada de Alto porque posee los conocimientos y 3 que representa el 75,0 % están evaluadas de Medio porque poseen algún conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto.

En los indicadores “Dominio sobre el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección” y “Aplicación de los conocimientos para la concepción, planificación, ejecución y control en los órganos técnicos y de dirección del trabajo de la educación en valores”: 2 para el 50,0% están evaluadas de Alto porque poseen dominio. Pero las otras 2 que representa el 50,0 % están evaluadas de Medio porque solo poseen cierto dominio.

En el indicador “Habilidades para desarrollar la educación en valores en la Educación de Adulto” 1 que representa el 25,0 % está evaluada de Alto porque posee habilidades profesionales y 3 que representa el 75,0 % están evaluadas de Medio porque poseen algunas habilidades profesionales para desarrollar la educación en valores en la Educación de Adulto.

En los indicadores “Motivación para la preparación de la educación en valores” y “Compromiso con la realización de las actividades” todas las directoras (4) para un 100% están evaluadas de Alto porque poseen motivación y están comprometidas para asumir la realización de las actividades.

Conclusión.

En las dimensiones cognitiva, procedimental y afectiva; los indicadores “Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores”,

“Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto”, “Funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección”, “Habilidades para desarrollar los órganos técnicos y de dirección”, “Aplicación de los conocimientos para la concepción, planificación, ejecución y control en los órganos técnicos y de dirección del trabajo de la educación en valores”, “Motivación para realizar la preparación de la educación en valores” y “Compromiso con la realización de las actividades”: una directora para un 25,0% está evaluada de Alto porque posee dominio en los indicadores, pero le falta cierto compromiso desde su posición de cuadro para asumir su preparación de la educación en valores. El resto que son 2 directoras y que representan el 50,0% se evalúan de Medio porque posee poco dominio en los indicadores.

Potencialidades detectadas.

- Todas las directoras son graduadas universitarias y con más de 14 años de experiencia.
- Reconocen el trabajo metodológico como actividad fundamental para el perfeccionamiento del proceso pedagógico
- Las directoras tienen buena actitud ante el trabajo como cuadros.
- Las directoras tienen buena actitud para asumir los cambios que se generan en el perfeccionamiento del sistema educacional.

Se apreciaron las siguientes insuficiencias:

- Pocos conocimientos sobre el Programa Director de la Educación en valores y sus lineamientos.
- La falta de habilidades para la demostración teórica sobre la planificación y ejecución de los órganos técnicos y de dirección.
- Falta de motivación para realizar la preparación de la educación en valores.
- No existe un total compromiso para la participación en las actividades.
- Se aprecian como fortalezas: motivación de las directoras para la preparación de la educación en valores.

2.2. Fundamentación de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las directoras para la educación en valores en la Educación de Adulto.

Las actividades metodológicas diseñadas obedecen a las insuficiencias que presentan las directoras en su preparación para la educación en valores.

La propuesta de actividades en su consecución se asume la definición de trabajo metodológico contenida en la RM 119/08, por ser la que se encuentra vigente y considerarla la más actualizada. Definido como el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación política, ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional postgraduada permita alcanzar la idoneidad de cuadros y personal docente.

Se trabaja en el área docente - metodológico, donde las formas fundamentales son:

- La reunión metodológica.
- La clase metodológica.
- La clase demostrativa.
- El taller metodológico.
- La visita de ayuda metodológica.
- El control.

Las actividades metodológicas se planifican en correspondencia con las dificultades detectadas en el diagnóstico inicial, teniendo en cuenta las particularidades que las caracterizan, para dar cumplimiento a su objetivo general de elevar el nivel de preparación de las directoras en la educación en valores.

Estas resultan interesantes, dinámicas, instructivas, novedosas y creativas, promueven el intercambio, la reflexión y el debate, posibilitan intensificar el trabajo con las habilidades de la asignatura, y están diseñadas sobre la base de las carencias y necesidades de los sujetos, detectadas a través del diagnóstico.

La propuesta se aplicará en la primera y tercera semanas del sistema, los viernes de cada una de las semanas anteriormente mencionadas, para dar

cumplimiento a una de las acciones trazadas en la estrategia municipal, por el equipo metodológico de la Enseñanza Media superior.

Estas actividades enfatizan en el tratamiento de la educación en valores, aprovechando las potencialidades que brindan las clases como vía fundamental logrando que se aprovechen todos los espacios existentes para desarrollarlas.

La dirección de las vías para desarrollar el trabajo metodológico es flexible y con carácter diferenciado, pueden variar en dependencia de los objetivos de la actividad a realizar y en correspondencia con el diagnóstico de las directoras. Su efectividad se valora por los resultados concretos que alcancen los directoras en la educación en valores para después materializarlo en los centros, esto cobra gran importancia en la Educación de Adulto, pues si se logra esta preparación de los docentes no solo se van a educar en valores a los estudiantes que tenemos en el aula también a los hijos, hermanos, a todos los familiares de estos y de esta forma se le da respuesta al llamado de la patria.

El contenido de las actividades metodológicas abarca la orientación ideológica y política del contenido de la enseñanza, el dominio del contenido de los programas, los métodos y procedimientos que permitan el tratamiento adecuado de la comunicación oral.

El autor de esta investigación considera la propuesta viable y factible para dar solución al problema científico.

#### *ACTIVIDAD No. 1*

**Título:** Preparación teórico – metodológica a las directoras sobre la educación en valores en el proceso docente – educativo, para evaluar el trabajo formativo en la escuela y la proyección de la estrategia metodológica.

**Objetivo:** Asesorar a la estructura de dirección del centro en cuanto a cómo se proyecta el trabajo en función de la educación en valores.

**Participantes.** Subdirector de la enseñanza, Metodóloga de Adulto, directoras de los centro de Adulto.

**Acción:** Visita de ayuda metodológica.

La visita de ayuda metodológica se desarrolla durante un día al centro FOC “Raúl Santos” donde la directora comprobará cómo se concibe el trabajo en función de la educación en valores.

#### Operaciones

Se informa el tipo de visita a la directora del centro, quien realiza la caracterización de este y se da a conocer el objetivo de la misma, así como las vías que se van emplear.

Se propicia el debate de los siguientes aspectos:

- Logros y dificultades del curso anterior.
- Regularidades en las observaciones a clases y comprobaciones de conocimientos.
- Resultados de la evaluación profesoral.
- Análisis de los informes de las visitas.
- Diagnóstico integral de los estudiantes.

Después de realizado el análisis y debate se desarrolla una lluvia de ideas con la participación de las directoras sobre, cómo con esa información se puede caracterizar el centro donde se desempeñan, para así descubrir regularidades, interrelacionar la información con los principales indicadores de eficiencia y diseñar acciones para llevar a cabo el trabajo metodológico mediante los departamentos a través de las diferentes formas del trabajo metodológica contemplado en la RM 119/0, así como despachos individuales y grupales u otras que den respuesta a los objetivos trazados.

- Se diseñan de forma conjunta las acciones para desarrollar en las diferentes formas del trabajo metodológico en función de la educación en valores.
- Se demuestra además cómo lograr la unidad y coherencia entre todas. Se desarrolló un taller sobre cómo se debe proyectar el trabajo de la FOC en función de la educación en valores.
- Como conclusiones se les pide la opinión de la actividad desarrollada y se les orienta comparar el diseño que traían con el que elaborado de forma conjunta.

#### Autopreparación.

- Orientación del estudio de los siguientes documentos para la próxima actividad:

1. Programa de educación en valores del Ministerio de Educación.
2. Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores morales, la disciplina, la responsabilidad ciudadana. Pp.3-7

#### Bibliografía

MINED (1999). "*Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED*" Resolución Ministerial 85/99, La Habana, 1999.

\_\_\_\_\_ (2003). Manual del director de preuniversitario. Soporte digital.

Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

MINED (1999). Programa para la educación en valores del Ministerio de educación. La Habana. Editorial Pueblo y educación.

#### ACTIVIDAD No.2

Título: Preparación teórica a los directores sobre la educación en valores en el proceso docente-educativo.

Objetivo: Reflexionar acerca de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las directoras para la educación en valores desde la escuela de Adulto.

Participantes: Subdirector de la enseñanza, Metodóloga de Adulto, directoras de los centros de Adulto.

Acción: Reunión metodológica.

#### Operaciones:

El primer momento de la reunión se realizará el análisis de los resultados del curso anterior haciendo énfasis en logros, dificultades y causas. Partiendo de las mismas se reflexionará sobre lo que le falta a los directoras para la acertada educación en valores. Se precisará en los objetivos de la Educación de Adultos.

El segundo momento de la reunión se analizará cómo han trabajado el Programa Director Para el reforzamiento de valores fundamentales en la

sociedad cubana actual; así como el Programa de educación en valores del Ministerio de Educación, en los siguientes aspectos:

- Concepto de valor.
- Los procedimientos de cómo educar en valores.

La evaluación de la actividad se realizará teniendo presente la asistencia y la participación de las directoras.

Autopreparación:

Traer para la próxima actividad los siguientes documentos:

Acta de la Cátedra martiana. Estrategia del trabajo político –Ideológico y Sistema de trabajo. Sistema de clases de diferentes asignaturas.

La evaluación de la actividad se realizará teniendo en cuenta la asistencia y la participación de las directoras. Se tomará como acuerdo concretar en el sistema de trabajo del centro acciones que den salida al trabajo de la educación.

## Bibliografía

Amador Martínez, A y otros. (1998) Algunas reflexiones sobre la Educación en valores. Material inédito. ICCP.

Báxter Pérez, Esther, Amador Martínez Amelia, Bonet Cruz Mirta (2002) *La escuela y el problema de la formación del hombre*. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.

\_\_\_\_\_ *¿Cuándo y cómo educar en valores?* Soporte electrónico.

Bermúdez M., R. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana. Editorial .Pueblo y Educación.

García Batista, G. (2002) *¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?* En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado #

2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

MINED (2007) VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

### *ACTIVIDAD No 3*

Título: La educación en valores en la EDA.

Objetivo: Reflexionar acerca de cómo dar salida coherente a la educación en valores desde la Cátedra Martiana como vía fundamental para su concreción en la EDA.

Participantes: Directora Municipal, Subdirector de la Enseñanza Media Superior, Asesor Integral de protección y seguridad de la Dirección Municipal de Educación, Metodóloga de Adulto y directoras de los centros de Adulto.

Acción: Reunión metodológica.

Operaciones:

Se inicia la reunión propiciando un análisis de las potencialidades y carencias, que presentan los directores para lograr la correcta orientación, ejecución y control de la educación en valores en el proceso docente-educativo, se precisan las causas en cada centro en particular.

Se centra el razonamiento en las limitaciones de la preparación de las directoras para dirigir acertadamente la educación en valores.

Se realizan las siguientes preguntas para propiciar el intercambio y debate sobre el tema.

Guía de preguntas:

¿Qué es la educación en valores?

¿Se forman, se educan o fortalecen los valores?

¿Qué métodos se utilizan y cuál es la vía fundamental para la educación en valores?

Con estas interrogantes, se pretende buscar la definición de valores emitidas por diferentes autores, se trabaja con la definida por Héctor Valdés, en el VII Seminario Nacional para Educadores.

Valores. Héctor Valdés (2006:9) en el VII Seminario expresó que los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

VII Seminario Nacional para Educadores. Tema 4 “La educación en valores en el sistema educativo cubano. El programa director para el reforzamiento de valores” (2007:29-30) se definen sus rasgos fundamentales.

- Están condicionados por las relaciones sociales predominantes.
- Constituyen componentes esenciales de la ideología y expresión de la cultura y la historia de una sociedad determinada y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.
- Se forman en el proceso de interacción entre los hombres, y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual.
- Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros
- Son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de los casos, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto.

Gustavo García (2008) plantea que en la EDA existen particularidades en los estudiantes, determinadas porque los adultos tienen una experiencia de vida, objetivos familiares y sociales bien definidos, por lo que los valores son reforzados a través de la educación institucionalizada, popular y/o social cuando existe la voluntad política de los gobiernos.

Para lo cual se les recomendó previamente consultar el VII Seminario Nacional para Educadores y de la investigadora Esther Báxter Pérez “¿Cómo y cuándo educar en valores?” en soporte digital.

- ¿Cómo se concibe la planificación de la educación en valores por el director?

Para la respuesta a la interrogante anterior deben basarse en los resultados, es decir, las regularidades y cómo solucionar estas a partir del potencial del centro.

- ¿Por qué es necesaria la planificación de la educación en valores?

- Ejemplifica cómo se desarrolla a partir del análisis del acta de la Cátedra martiana, desde su planificación en la estrategia del trabajo político ideológico del centro.
- Muestra en el sistema de trabajo que desarrollan en este momento la forma en que materializan este tema de la educación en valores.
- Presenta la planificación de la preparación política a los profesores que se realizó este mes y la orientación para las actividades docentes y extradocentes.

La evaluación de la actividad se realizará teniendo en cuenta la participación de las directoras. Se propone como acuerdo concretar en el sistema de trabajo del centro acciones que den salida al trabajo de la educación en valores.

Preguntar:

- ¿Es posible aplicar o realizar la planificación de la educación en valores, como fue tratada? ¿Por qué?

Se empleará una técnica participativa “Formación o educación en valores. ¿Cuál es la diferencia o similitud?” que tiene como objetivo contribuir al conocimiento del significado de ambos términos para una implementación acertada, dirigida a establecer relaciones causa – efecto, esencia - fenómeno.

Materiales de apoyo: Pizarra, tizas y cartulina.

Procedimientos lúdicos:

- El facilitador instruirá a la actividad comentando a los participantes acerca de la educación en valores, así como otros aspectos relacionados con ambos términos.

Formación de valores: Proceso complejo de carácter social en el que intervienen diversos factores (familia, escuela, comunidad, instituciones y organizaciones) dirigido a la transmisión y asimilación de valores morales que orienta la actuación de los individuos. Chacón Arteaga. N. (1999:15)

Educación en valores: es un proceso complejo y contradictorio de transmisión y asunción de valores, como parte de la educación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones histórico sociales determinadas y en el que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de difusión, entre otros. Mendoza Portales, L. (2007:29)

Organización del grupo: se divide el grupo en dos equipos a los cuales entregará el pliego de cartulina para realizar el trabajo.

Orientación de la actividad.

Equipo1.- Reflexionará y elaborará por escrito la relación de características comunes entre educación y formación de valores.

Equipo 2.- Reflexionara y listara las diferencias entre ellos.

Asignará a los equipos un tiempo de trabajo de 15 minutos.

- Se indicará a cada equipo que coloquen las pancartas al frente del auditorium y el asignado expondrá los resultados de su trabajo. El facilitador confirmará la veracidad de la información elaborada por los equipos, para lo cual pueden establecerse puntos de discusión.

Propuesta de punto de discusión.

¿Entonces, se forman y se educan los valores en la EDA?

¿Es la educación el proceso y la formación el producto? ¿Por qué?

¿Qué labor es la que se realiza en la EDA con los valores?

- El facilitador al concluir la actividad, resumirá la sesión de trabajo.

La segunda parte de la reunión estará dirigida a reflexionar cómo desde la Cátedra Martiana se concibe la planificación del trabajo para educar en valores.

Seguidamente se dividirán las directoras en equipos, asignando a cada uno de ellos la encomienda de que analicen partiendo de lo planificado en la Cátedra Martiana cómo se establece la correspondencia entre esta, sistema de trabajo, estrategia del trabajo político - ideológico y actividades docentes y extradocentes, viendo en la última cómo se trabaja desde las potencialidades que brinda la educación en valores.

Posteriormente se le dará la palabra a los integrantes de los equipo para que exponga el resultado del análisis efectuado y haga referencia cómo concibe el trabajo que atiende.

Como conclusión de la actividad se propone como acuerdo concretar en la estrategia de aprendizaje acciones para dirigir la educación en valores desde la Cátedra Martiana hasta las actividades docentes y extradocentes.

Autopreparación.

Para la próxima actividad traer las Guías de observación a clases para el debate de cómo se contempla en ellas el tema.

Bibliografía.

Amador Martínez, A y otros (1998). Algunas reflexiones sobre la educación en valores. Material inédito. ICCP.

Báxter Pérez, E. y colectivo de autores. (2002) La escuela y el problema de la formación del hombre. En compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

————— (2006). Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación de valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.

————— ¿Cuándo y cómo educar en valores? Soporte electrónico.

Bermúdez M., R. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana. Editorial Pueblo Y Educación.

García B., G. (2002). ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Alegría, A, y et al (2002). Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado no. 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase. Soporte electrónico.

MINED (2007). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

————— (2007). “Programa Director para la educación en valores”. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Pp 29 - 30.

————— ( ) Guías de observación a clases presenciales y tele o video clases. Material en soporte digital.

#### ACTIVIDAD No.4

Título: Consideraciones metodológicas para el trabajo con las guías de observación a clases, como contribución al reforzamiento de valores en la EDA.

**Objetivo:** Reflexionar las consideraciones metodológicas para el trabajo con las guías de observación a clases, como contribución al reforzamiento de valores en la EDA.

**Participantes:** Subdirector de la enseñanza, Asesor Integral de Protección y Seguridad de la Dirección Municipal de Educación, Metodóloga de Adulto, directoras de los centros de Adulto.

**Acción:** Taller de reflexión metodológico.

**Operaciones**

Sesión inicial.

Para iniciar la actividad se aplica una técnica de animación.

**Actividad de desarrollo:**

Se presenta la Guía de trabajo independiente siguiente:

1-¿Cuál es el fin y objetivo de la educación cubana en las condiciones y exigencias actuales y venideras de la sociedad?

2-¿Qué contribución hace la educación en valores a la formación integral de los estudiantes de la EDA?

3-Teniendo en cuenta la estructura de la clase - encuentro. Señala los valores que se refuerzan en cada caso.

El facilitador luego del trabajo colectivo, propicia el debate de las respuestas a cada pregunta y arriban a conclusiones.

Se realiza un análisis de cada una de las dimensiones e indicadores de la guía y los valores a reforzar en cada uno de los momentos de la clase encuentro.

Demostrándose desde los órganos técnicos y de dirección las formas de orientar, ejecutar y controlar de esta labor.

Se arriba a conclusiones sobre el papel del director en la orientación, ejecución y control de esta labor.

Las directoras se autoevaluaran y emitirán criterios respecto al resto de ellas; el facilitador emite su criterio individual y colectivo.

**Autopreparación**

Traer al próximo taller la planificación de la preparación política a los profesores.

**Bibliografía**

Amador Martínez, A y otros. (1998) Algunas reflexiones sobre la educación en

valores .Material inédito. ICCP.

- Báxter Pérez, Esther, Amador Martínez Amelia, Bonet Cruz Mirta (2002) La escuela y el problema de la formación del hombre. En compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación con valores En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.
- ( ) ¿Cuándo y cómo educar en valores? Soporte electrónico.
- Bermúdez M., R. (2004) Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (2002) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- MINED (2007). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- (2007). "Programa Director para el reforzamiento de valores". La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Pp. 29- 30.
- MINED (2005) Guías de observación a clases presenciales y tele o video clases. Material en soporte digital.

#### ACTIVIDAD No.5

Título: Visita de ayuda metodológica a la preparación de los profesores para los turnos de reflexión y debate.

Objetivo: Demostrar a través de una visita de ayuda metodológica a la preparación de los profesores para los turnos de reflexión y debate, cómo la directora utiliza la guía de observación a clases en función del reforzamiento de valores.

Participantes: Subdirector de la enseñanza, Asesor Integral de Protección y Seguridad de la Dirección Municipal de Educación, Metodóloga de Adulto, directoras de los centros de Adulto.

Acción: Taller de reflexión metodológica.

## Operaciones

Se realiza una visita de ayuda metodológica a la preparación de los profesores para los turnos de reflexión y debate, se desarrollará durante dos días, en el centro de referencia, donde se comprobará como se cumplen las actividades para garantizar la preparación de los profesores en la educación en valores.

Plan de actividades.

Análisis con las directoras para intercambiar sobre la materialización de los objetivos de la RM 50/06, se comprobará el dominio que tienen las directoras sobre este aspecto.

Valoración en el sistema de trabajo adoptado para garantizar la preparación efectiva de los profesores.

Se utilizará como vía de comprobación: la observación y el análisis de documentos.

Sesión de la tarde.

Participación en la observación de la preparación de los profesores para los turnos de reflexión y debate.

A continuación se desarrolla un intercambio con las directoras para valorar los resultados obtenidos en el centro y analizar el sistema de trabajo en función de la implementación del objetivo priorizado referido a la educación en valores.

Segundo día.

Precisión de las actividades que se deben incluir o rediseñar en el sistema de trabajo metodológico, delimitando responsabilidades individuales.

Evaluación de la capacidad de la dirección de las directoras.

Cierre de la visita de ayuda metodológica a la preparación de los profesores para los turnos de reflexión y debate, se partirá de una valoración sobre las principales regularidades detectadas y el perfeccionamiento del sistema de trabajo del centro.

## Bibliografía

MINED (1999). *“Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED”* Resolución Ministerial 85/99, La Habana, 1999.

\_\_\_\_\_ (2003). Manual del director de preuniversitario. Soporte digital.

Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado #

2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

MINED (1999) Programa para la educación en valores del Ministerio de educación. La Habana. Editorial Pueblo y educación.

#### ACTIVIDAD No.6

##### Primera sesión

Título: Visita de control a un consejo de dirección.

Objetivo: Comprobar a través de una visita de control a un consejo de dirección, sobre cómo la directora materializa lo tratado en las actividades metodológicas con la guía de observación a clases en función del reforzamiento de valores.

Participantes: Subdirector de la enseñanza Asesor Integral de Protección y Seguridad de la Dirección Municipal de Educación, Metodóloga de Adulto, directoras de los centros de Adulto.

##### Operaciones

La visita de control al centro seleccionado se realiza en dos secciones de trabajo.

Lo esencial es que en el centro escogido, la directora fundamente cómo se puede llevar a la práctica lo trabajado, sobre la responsabilidad del consejo de dirección en la educación en valores.

##### Primera sesión

La directora hará una caracterización de su centro, propone el orden del día a desarrollar con énfasis en los puntos que tienen que ver con la educación en valores, precisando las regularidades, causas, posibles acuerdos.

Los participantes diagnostican la preparación alcanzada por esta directora.

En el debate se hará énfasis en:

- ¿Cómo surgen los puntos que debe llevar el análisis y proyección del trabajo para la educación en valores?
- ¿Las regularidades planteadas se dirigen a lo fundamental y las causas expuestas permiten proyectar la planificación?
- ¿Los acuerdos propuestos responden a las causas?

Ello permite modelar, cómo se hace la planificación, en el consejo de dirección, a la vez se comprueba la preparación de la directora escogida y de los demás participantes.

Se observa el desarrollo del consejo de dirección en el que se tendrán presente los puntos siguientes.

- La educación en valores, como órgano rector del sistema de trabajo. Utilización de la información, que posee la directora en el análisis correspondiente sobre cómo se implementa
- Preparación del resto del consejo de dirección en el debate de las regularidades, causas, solución (acuerdos).Correspondencia con la realidad del proceso docente –educativo.

### Conclusiones

Al finalizar el consejo de dirección se valora su desarrollo atendiendo a:

- 1-Comparación entre lo proyectado, lo demostrado y lo alcanzado.
- 2-Definición de los logros y deficiencias existentes.
- 3-Proyección de las actividades individuales de cada directora como parte de su preparación y las necesarias; así como su instrumentación para todas.
- 4-Evaluación del desempeño de las directoras.

### Bibliografía

- Mesa Carpio N y Salvador J., Roxy L. (2007). Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario. Editorial Academia. La Habana.
- López López, M y otros (1980). El trabajo metodológico en la escuela de Educación general Politécnica y Laboral. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- Segura S. María C y otros (2005). La dirección de aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2
- Valdés Veloz H. y Torres Fernández P. (2005). El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación. VI Seminario Nacional. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Valle Lima A. (2003). Algunas consideraciones sobre la transformación de escuela cubana actual. En compendio de Pedagogía. Pueblo y Educación, La Habana.

#### ACTIVIDAD No. 7

Título: Papel de la Cátedra Martiana.

Objetivo: Constatar el nivel de apropiación de los elementos trabajados, referido al papel de la Cátedra Martiana como órgano asesor del Consejo de Dirección.

Acción: Visita de ayuda metodológica.

Realización de un análisis de documentos.

Operaciones

Propiciar un debate entre los directivos que abarque:

- Elementos esenciales que deben formar parte de la Cátedra Martiana.
- El Consejo de Dirección y la Cátedra Martiana nexos para la realización de una eficiente educación en valores.
- Papel de la Cátedra Martiana en la institución educativa.
- ¿Cómo lograr la efectividad en el trabajo de la Cátedra Martiana?
- ¿Cómo lograr que Martí sea presencia viva y permanente en todas y cada una de las escuelas cubanas?

A continuación se presentan las actas del Consejo de Dirección y la Cátedra Martiana para que en trabajo colectivo analicen los elementos contenidos en estas, las regularidades potenciales y las insuficiencias.

Se debate el resultado del análisis y se elabora colectivamente un acta que contenga los elementos tratados en las sesiones de trabajo para presentarla al plenario y realizar su discusión colectiva.

Se arriba a conclusiones.

La autoevaluación individual y colectiva de las directoras se socializa; así como se emite el criterio evaluativo de la actividad.

Bibliografía

MINED (1999). *"Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED"* Resolución Ministerial 85/99, La Habana, 1999.

\_\_\_\_\_ (2003). Manual del director de preuniversitario. Soporte digital.

Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

MINED (1999) Programa para la educación en valores del Ministerio de educación. La Habana. Editorial Pueblo y educación.

#### ACTIVIDAD No .8

Título: La educación en valores en la Educación de Adulto.

Objetivo: Asesorar a la estructura de dirección en la instrumentación de los conocimientos adquiridos por las directoras en la reunión metodológica en lo referido a la educación en valores.

Acción: Visita de ayuda metodológica.

Participantes: Subdirector de la enseñanza, Asesor Integral de Protección y Seguridad de la Dirección Municipal de Educación, Metodóloga de Adulto, directoras de los centros de Adulto.

#### Contenidos

- Objetivos priorizados del presente curso escolar (RM 50/06).
- Educación en valores.

#### Operaciones.

La visita de ayuda metodológica se desarrolla durante dos días, preferiblemente en el centro sede, donde se comprobará cómo se cumplen las actividades para garantizar la preparación de los docentes en la educación en valores.

#### Plan de actividades.

Análisis con las directoras para intercambiar sobre la concreción de los objetivos de la RM 50/06, se comprobará el dominio que tienen las directoras sobre este aspecto.

Valorar el sistema de trabajo adoptado para garantizar la preparación efectiva de los docentes.

Se utilizará como vía de comprobación la entrevista y el análisis de documentos.

Intercambio con las directoras de las escuelas para valorar los resultados obtenidos en el centro y analizar el sistema de trabajo en función de la implementación del objetivo priorizado referido a la educación en valores.

Segundo día.

Precisión de las actividades que se deben incluir o rediseñar en el sistema de trabajo metodológico, definiendo responsabilidades individuales.

Evaluación de la capacidad de dirección de las directoras.

Cierre de la visita de ayuda metodológica, se partirá de una valoración sobre las principales regularidades detectadas y se demuestra a las directoras cómo perfeccionar el sistema de trabajo del centro en función de educar en valores.

Bibliografía.

Hernández Alegría, A y otros. (2007) Proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase. Resultado #.2. Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. La Habana. Editorial Academia.

\_\_\_\_\_ (2003). *Modelo de escuela primaria*. La Habana: Instituto Central Ciencias Pedagógicas.

\_\_\_\_\_ (2006): VII *Seminario Nacional para el personal docente*. La Habana, 14-11-2000. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

\_\_\_\_\_ (20001-2002). Reunión preparatoria nacional del curso escolar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

ACTIVIDAD No.9

Título: Los valores que nos identifican

Objetivo: Reflexionar sobre el fortalecimiento de los valores en los centros de Adulto.

Acción: Taller metodológico.

Participantes: Subdirector de la enseñanza, Asesor Integral de Protección y Seguridad de la Dirección Municipal de Educación, Metodóloga de Adulto, directoras de los centros de Adulto.

Operaciones:

Sesión de inicio

El coordinador invita a los participantes a observar un video sobre el concepto de Revolución dado por el Comandante Fidel Castro Ruz.

#### Discusión

Una vez observado el video se le entrega a cada uno de los participantes una tarjeta con fragmentos del concepto y se le orienta que resuman en una palabra las ideas más importantes.

Cada uno de los participantes le da lectura a sus puntos de vista de esta forma se propicia el intercambio entre ellos,

Posteriormente el coordinador realiza la pregunta ¿Cómo ustedes transmiten estos conocimientos a sus docentes?

Demuestran a través de la planificación de la preparación a los profesores Se debaten y se discuten los aspectos positivos y negativos.

#### Sesión de evaluación.

Los participantes evalúan de forma crítica su participación y valoran los cambios ocurridos en su nivel de preparación en la educación en valores.

#### Cierre del taller

El coordinador le pide a los presentes que realicen una valoración del desarrollo del taller, aplicando la técnica del PNI, destacando los aspectos positivos y negativos, así como proponer otras actividades.

Se orienta la autopreparación para el próximo taller.

#### Bibliografía

MINED (1999). *“Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el*

*MINED* (1999). Resolución Ministerial 85/99, La Habana.

\_\_\_\_\_ (2003). Manual del director de preuniversitario. Soporte digital.

Hernández Alegría, A, Santana A. Juan, González C. José, et al. (2002)

Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para

potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

MINED (1999) Programa para la educación en valores del Ministerio de educación. La Habana. Editorial Pueblo y educación. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

#### ACTIVIDAD No. 10

Título: La EDA y la educación en valores.

Objetivo: Debatir acerca de los procedimientos para dirigir la educación en valores desde la Educación de Adulto.

Acción: Taller metodológico final.

Participantes: Subdirector de la enseñanza, Asesor Integral de Protección y Seguridad de la Dirección Municipal de Educación, Metodóloga de Adulto, directoras de los centros de Adulto.

Operaciones:

Sesión de inicio

Se iniciará la actividad con el empleo de una técnica participativa “Ponle la tapa al pomo” donde se presentarán diferentes frases“:

“Patria es humanidad”.

“Solo puede educar el que es ejemplo”.

“Estos son tiempos de sembrar ideas, de formar valores y enseñar a defenderlos cada vez mejor”

“Creando valores, creando capital humano, creando ética y creando principios, la calidad de nuestra educación alcanzará altísimos valores”.

Las directoras identificarán a los autores de las frases anteriores; así como a qué valores se evidencian en las mismas.

Se orientará la actividad a realizar.

Después de haber leído la bibliografía orientada prepararán su intervención para el taller a través de las siguientes interrogantes.

1- ¿Qué importancia le concedes a la educación en valores como elemento esencial para formar las futuras generaciones?

2- Sobre la educación en valores responda las siguientes interrogantes.

- a) ¿Cuáles son los Objetivos del Modelo de la Educación en valores?
- b) ¿Cuáles son los procedimientos para educar en valores morales?
- c) Mencione algunos valores y los modos de actuación asociados a cada uno de ellos.
- d) Ponga ejemplos de cómo planificas desde la Cátedra Martiana la dirección de la educación en valores.
- e) Mencione algunos ejemplos donde se evidencie cómo aprovechas las potencialidades del contenido para la educación en valores.
- f) ¿Crees que la clase es la vía fundamental para educar en valores? Por qué
- g) Menciona algunas de las actividades extradocentes y extraescolares donde potencies la educación en valores.

#### Sesión de discusión

El coordinador dirige el debate de las respuestas a las preguntas realizadas, que serán sacadas del pomo, quien logre responder las preguntas correspondientes y sin equivocación, será la ganadora, le puso la Tapa al pomo.

#### Cierre del taller

El coordinador agradece a las directoras por su contribución a la realización de las actividades y les desea éxitos en su trabajo.

#### Bibliografía

MINED (1999). *“Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED”* Resolución Ministerial 85/99, La Habana, 1999.

\_\_\_\_\_ (2003). Manual del director de preuniversitario. Soporte digital.

Hernández Alegría, A, y et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

MINED (1999) Programa para la educación en valores del Ministerio de educación. La Habana. Editorial Pueblo y educación.

Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.

### 2.3 Validación de los efectos originados por la aplicación de las actividades metodológicas

De las formas del experimento pedagógico se utilizó el pre- experimento, porque la variable independiente se aplicó con el grupo experimental solamente, no se emplean grupos de control.

Se realizó en sus tres fases

Diagnóstico. Se realizó una detallada revisión bibliográfica, se elaboraron y aplicaron instrumentos.

Formativo. Se aplicó la variable independiente que consiste en desarrollar las actividades metodológicas para dar tratamiento a la educación en valores en la Educación de Adulto.

De control. Una vez introducida la variable independiente, se aplican nuevamente los instrumentos para constatar la efectividad de las actividades y se realiza un análisis comparativo de ambos resultados

El conocimiento que tiene el autor de la investigación de cada uno de los directores de la muestra, respaldado por la experiencia de trabajo en la Dirección Municipal de Educación de Fomento, facilita la evaluación profunda y objetiva que se realiza de cada indicador por lo diferentes métodos empleados. Esta investigación culmina con la aplicación nuevamente de los instrumentos aplicados con el objetivo de comprobar el nivel de preparación en la educación en valores culminada la fase formativa y desarrollar la fase de control.

Mediante la Guía de la entrevista aplicada a las directoras (Anexo 2), con su escala valorativa (Anexo 1) que se refleja en la Tabla 3 y gráfico 3 con el objetivo

de recopilar información sobre los conocimientos que poseen las directoras acerca de la dirección en la educación en valores.

En el indicador “Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores”; el 75,0% (3 directoras) evaluadas de Alto porque poseen conocimientos sobre el Programa director y 1 directora para el 25,0% evaluada de Medio ya que aún no posee algunos conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores.

En el indicador “Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto”; el 75,0% (3 directoras) poseen conocimientos, se evalúa de Alto y el 25% (1 directora) domina algunos objetivos y prioridades que se establecen en el MINED para potencial la educación en valores se evalúan de Medio.

En el indicador “Aplicación de los conocimientos para la concepción, planificación, ejecución y control en los órganos técnicos y de dirección del trabajo de la educación en valores” : 2 para el 50,0% evaluadas de Alto porque demuestran con conocimientos de la forma en que planifica y ejecuta los órganos técnicos y de dirección y 2 para el 50,0% demuestra con ciertos conocimientos teóricos; evaluadas de Medio.

En el indicador “Motivación para realizar la preparación de la educación en valores”: 3 se evalúan de Alto para el 75,0% manifestando que poseen motivación para realizar su preparación y el 25,0% (1 directora) se evalúan de Medio por sólo poseer algunas motivaciones.

En el indicador “Compromiso para la participación en las actividades”: 100% de las directoras se evalúan de Alto pues poseen compromiso para la participación en las actividades.

En los indicadores “Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores”, “Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto”, “Demostración teórica sobre la planificación y ejecución de los órganos técnicos y de dirección”, “Compromiso y Motivación para realizar la preparación de la educación en valores” 3 directoras para un 75,0% están evaluadas de Alto porque poseen conocimientos, motivación, compromiso desde su posición de cuadro para asumir su preparación de la educación en valores . El resto que es 1 directora y que representan el 25,0% se evalúa de Medio porque les falta

experiencia en el cargo y por tanto le falta dominio de los conocimientos pero no motivación y compromiso.

La guía de observación a las directoras (Anexo 3), Escala valorativa (Anexo 1), Tabla 4 y gráfico 4 con el objetivo de observar el desempeño de las directoras en el desarrollo del consejo de dirección en cuanto a los conocimientos, habilidades, capacidades y aptitudes que poseen, se obtuvo el siguiente resultado:

En el indicador “Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores” 3 que representa el 75,0 % están evaluadas de Alto porque poseen conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores, pero 1 que representa el 25,0 % está evaluada de Medio porque sólo poseen algunos conocimientos.

En el indicador “Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto” 4 que representa el 100,0 % está evaluada de Alto porque posee los conocimientos de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto.

En el indicador “Funcionamiento, habilidades y capacidades para la concepción, planificación y ejecución de los órganos técnicos y de dirección para el trabajo con la educación en valores” 3 que representa el 75,0 % están evaluadas de Alto porque poseen dominio del funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección, y capacidades para la concepción, planificación y ejecución de los órganos técnicos y de dirección para el trabajo con la educación en valores. Pero 1 que representa el 25,0 % está evaluada de Medio porque solo posee cierto dominio y capacidades.

En el indicador “Implementación de los objetivos y prioridades que establece el MINED”: 4 que representa el 100,0 % están evaluadas de Alto porque ejecutan todas las acciones de la estrategia para la implementación de los objetivos y prioridades que establece el MINED la educación en valores en la Educación de Adulto.

En los indicadores “Motivación y compromiso para la preparación de la educación en valores” y “Comprometimiento para asumir la realización de las actividades” todas las directoras (4) para un 100% están evaluadas de Alto

porque poseen motivación para la preparación en la educación en valores y están comprometidas para asumir la realización de las actividades.

Conclusión.

En las dimensiones cognitiva, procedimental y afectiva; los indicadores “Conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores”, “Conocimiento de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto”, “Funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección”, “Habilidades para desarrollar los órganos técnicos y de dirección”, “Implementación de los objetivos y prioridades que establece el MINED”, “Capacidades para la concepción, planificación y ejecución de los órganos técnicos y de dirección”, “Motivación para realizar la preparación de la educación en valores” y “Compromiso con la realización de las actividades”: todas las directoras para un 100,0% están evaluadas de Alto porque han adquirido durante el desarrollo de las actividades conocimientos, habilidades, capacidades y se han motivado y comprometido desde su posición de cuadro para asumir su preparación en la educación en valores.

En la dimensión cognitiva, procedimental y volitiva existen potencialidades en las directoras de la EDA para desarrollar con eficiencia la preparación de la educación en valores reveladas en la observación inicial.

Se apreciaron las siguientes potencialidades

- Aumentó los conocimientos sobre el Programa Director de la Educación en valores y sus lineamientos.
- Desarrollaron habilidades profesionales para la demostración teórica sobre la planificación y ejecución y control de los órganos técnicos y de dirección.
- Incrementaron la motivación para realizar la preparación de la educación en valores.
- Se comprometieron para la participación en las actividades.
- Se mantiene como fortaleza: la motivación de las directoras para la preparación de la educación en valores.

Insuficiencia:

La poca experiencia en el cargo de una de las directoras que frena su desenvolvimiento para la realización con creatividad de las actividades metodológicas requeridas por los profesores.

Como arrojan los resultados del diagnóstico final comparado con el inicial, el avance del estado inicial del problema al estado de cierre fue muy significativo, se demostró que con la aplicación de las actividades metodológicas se logró elevar el nivel de preparación de las directoras para dirigir la educación en valores en la Educación de Adulto.

## Conclusiones

La puesta en práctica de la investigación en toda su magnitud posibilitó al autor arribar a las siguientes conclusiones.

Los investigadores consultados permitieron comprobar la existencia de una bibliografía pertinente, diversa, representativa y actualizada, que posibilitó profundizar en los diferentes aspectos, sobre el tratamiento metodológico de la educación en valores abordados, destacándose su necesidad para fundamentar la preparación de las directoras de la EDA en esta dirección. La investigación corroboró la viabilidad de este tema y sus potencialidades para educar en valores. La que refleja a la educación en valores como un proceso que exige ser dirigido, pensado, planificado, orientado, controlado y evaluado de forma sistemática para darle cumplimiento al fin de la educación cubana.

El diagnóstico inicial a la muestra seleccionada permitió constatar las carencias que justifican el problema de tratamiento metodológico a la educación en valores, causado por la falta de preparación de las directoras de los centros de Adulto y a la necesidad de resolverla mediante la vía científica con trabajo con trabajo metodológico para dar el tratamiento adecuado a este elemento.

La vía de solución está encaminada a proponer actividades metodológicas que resuelvan las insuficiencias que presentan las directoras en su preparación, para dar tratamiento a la educación en valores. La propuesta se caracteriza por desarrollarse desde el funcionamiento de los órganos de dirección y técnicos en función de la preparación de la estructura para su incidencia en la preparación a los profesores, son flexibles, dinámicas, instructivas, novedosas y creativas, promueven el intercambio, la reflexión y el debate, posibilitan intensificar el trabajo con las habilidades profesionales.

Los resultados alcanzados a través del pre experimento, evidencian que el avance del estado inicial del problema al estado del cierre fue muy significativo, se demostró que con la aplicación de las actividades metodológicas se logró elevar el nivel de preparación de las directoras para dirigir la educación en valores en la Educación de Adulto.

## RECOMENDACIONES

Generalizar la aplicación de estas actividades metodológicas a otros aspectos relacionados con las carencias de las directoras de Adulto a fin de contribuir a perfeccionar el trabajo metodológico en todas sus direcciones fundamentales.

Continuar profundizando en el tema por la vía de la investigación, de modo que se pueda extender su aplicación al resto de las Educaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica, teoría y práctica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Aguiar, Cándido, Amador Martínez, A y otros. (1998) *Algunas reflexiones sobre la educación en valores*. Material inédito. ICCP.

\_\_\_\_\_. (2004) *Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. Educación Avanzada. La Habana. En soporte electrónico.

Asamblea Nacional del Poder Popular. (1996) *La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia*. Audiencia Pública. La Habana. Editorial de Ciencia Sociales.

Baxter Pérez, E. (1989) *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2002a) Los métodos de la labor educativa. En *La labor educativa en la escuela*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2002b) *La escuela y el problema de la formación del hombre*. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

\_\_\_\_\_. (2003) Educación en valores. Papel de la escuela", en Compendio de Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.

\_\_\_\_\_. *¿Cuándo y cómo educar en valores?* Soporte electrónico.

Bermudês Mauri, R . (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana. Editorial .Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1986) *Ideología, conciencia y trabajo político: (1959 1986)*. La Habana: Editora Política.

\_\_\_\_\_. (1993) *La Historia me Absolverá*. La Habana. Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

\_\_\_\_\_. (1997) Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED. Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Secundaria Básica.

\_\_\_\_\_. (1998) *Los valores que defendemos*. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Chacón Arteaga, N. (1988) *La Educación moral*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

\_\_\_\_\_. (1999a) *Proposiciones Metodológicas. Formación de valores morales*. La Habana. Editorial Academia.

\_\_\_\_\_. (1999b) *La formación de valores morales. Retos y perspectivas*. La Habana. Editora Política.

\_\_\_\_\_. (2002) *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. (1992) *Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

\_\_\_\_\_. (2002) *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Primera reimpresión de la Segunda Colectivo de autores MINED. (2007) *Modelo de Secundaria Básica*. Ministerio de Educación.

Colectivo de autores IPLAC. (2007) *La batalla de ideas y sus realizaciones. Principios básicos de la educación cubana*. En *Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 1. Primera parte*.

Cuéllar Ortiz, A. (1983) *El colectivo y su influencia en la formación de valores morales*. Revista Educación N. 49.

- Díaz Pendás, H (1983). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Segunda parte.
- \_\_\_\_\_. (2000) Intervención por televisión en el Seminario Nacional para profesores del MINED. Noviembre.
- Fabelo Corzo, J R. (1989) Práctica, conocimiento y valoración. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_. (1994) Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.
- \_\_\_\_\_. (2003) Los valores y sus desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.
- García Batista, G. (2002) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1989) La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (1996) Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana. Ediciones Políticas. Editorial de Ciencias Sociales.
- Grijalbo. (1998a) Diccionario Enciclopédico. Edición actualizada. Colombia. Editorial Cargra Phics. S.A. Tomo 3 y 5.
- Hernández Alegría, A, Santana Amargó Juan, González Curiel José, et al. (2002) Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.
- Hernández Galarraga, E y et al. (2004) *"Hacia una Educación Audiovisual"* Editorial Pueblo y Educación. P 183-196.
- Inza M. (2002) Metodología de la Investigación Educacional. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Tomo I.

- IPLAC. (2005a). *Maestría en Ciencias de la educación: Fundamentos de la investigación educativa: Módulo 1 Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2005b). *Maestría en Ciencias de la educación: Fundamentos de la investigación Educativa: Módulo 1 Segunda Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere Reyes, G. (1988) *Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1961). *Ideario Pedagógico*. La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.
- \_\_\_\_\_. (1964a) *Obras Completas. T. XIX*. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
- \_\_\_\_\_. (1964b) *Cuadernos de apuntes. 1894. Obras Completas. Tomo XXI*. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
- Medina Sánchez, R. (2004) *Estrategia de superación para los directores de las escuelas de la Enseñanza Técnica Profesional en Villa Clara*. Santa Clara.
- Mesa Carpio N. y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Habana.
- Ministerio de Educación (1979): *Resolución Ministerial 300/79. MINED. Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (1990): *Resolución Ministerial 60- 90. El Trabajo Metodológico*, La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (1999): *Resolución Ministerial 85 -99: MINED. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2000a): *Circular 01 -2000*, La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2000b) *Seminario Nacional para el Personal Docente. Tabloide. Curso 2000-2001*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- \_\_\_\_\_. (2001-2002): *Reunión preparatoria nacional del curso escolar*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2003). *Modelo de la escuela primaria*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2003). *Modelo de la escuela Secundaria Básica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2003). *Modelo de preuniversitario. Manual del director*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2006) VII Seminario Nacional para Educadores. Tabloide.
- \_\_\_\_\_. (2007) VIII Seminario Nacional para Educadores. Tabloide.
- Navarro Eng, E. (2005). *Propuesta de actividades teórico – metodológicas para preparar al tutor en la educación de valores morales*. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.
- Océano. (2000) *Diccionario Enciclopédico*. Editorial Océano Compact.
- Perera Robbio, A. (1995) *Los valores humanos: ¿Nacen o se hacen?* Periódico Juventud Rebelde, 17 de septiembre.
- Petroski A. (1982) *Psicología evolutiva y pedagógica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Rafael Vázquez, B. (1978) *La educación moral en el proceso de enseñanza*. Revista Educación. Año 5, N. 29, La Habana.
- Ramón Reigosa, L. (2005) *Estrategia de superación profesional de los profesores de secundaria básica para la formación del valor del patriotismo en sus estudiantes*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus.
- Ramos Romero, G. (2001) *La formación patriótica y latinoamericanista del maestro: un desafío ante la descentralización educativa*. Curso # 33. Evento Internacional Pedagogía 2001.
- Rico Montero, P. Et al (2001) *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana. Editorial pueblo y Educación.

Segura Suárez María C y Otros (2005). La Dirección del aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2

Sierra Salcedo, R A (2002) Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

SNTECD. (1997) Un debate de los maestros cubanos: La ética pedagógica y la formación de valores morales. –p. 20-26— En Con Luz Propia, #1, La Habana, Septiembre – diciembre.

## Anexo 1

### Matriz de control a la variable dependiente.

<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Variable estadística</b>	<b>Escala</b>
D1	1	VE 1	(A, M, B)
	2	VE 2	
	3	VE 3	
D2	4	VE 4	
	5	VE 5	
	6	VE 6	
D3	7	VE 7	
	8	VE 8	

## Anexo 1.1- Valores de escala

### Dimensión 1. Cognitiva

Indicador	Categorías		
	ALTO	MEDIO	BAJO
VE1	Posee los conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores.	Posee algunos conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores.	No posee dominio de los conocimientos sobre el Programa director para la educación en valores.
VE2	Posee conocimientos de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto.	Posee algunos conocimientos de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto.	No posee conocimientos de los lineamientos para sistematizar la cultura general integral en la Educación de Adulto.
VE3	Posee dominio sobre el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección.	Posee algún dominio sobre el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección.	No posee dominio sobre el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección.

## Anexo 1- 2

### Dimensión 2. Procedimental

Indicador	Categorías		
	ALTO	MEDIO	BAJO
VE4	Domina las habilidades para desarrollar los órganos técnicos y de dirección de la educación en valores.	Domina algunas de habilidades para desarrollar los órganos técnicos y de dirección de la educación en valores.	No domina las habilidades para desarrollar los órganos técnicos y de dirección de la educación en valores.
VE5	Posee habilidades para la implementación de los objetivos y prioridades que establece el MINED para potencial la educación en valores.	Posee algunas habilidades para la implementación de los objetivos y prioridades que establece el MINED para potencial la educación en valores.	No posee habilidades para la implementación de los objetivos y prioridades que establece el MINED para potencial la educación en valores.
VE6	Posee capacidades para la concepción, planificación y ejecución de los órganos técnicos y de dirección para el	Posee algunas capacidades para la concepción, planificación y ejecución de los órganos técnicos y	No posee capacidades para la concepción, planificación y ejecución de los órganos técnicos y

	trabajo con la educación en valores.	de dirección para el trabajo con la educación en valores.	de dirección para el trabajo con la educación en valores.
--	--------------------------------------	---	---

## Anexo 1- 3

### *Dimensión 3. Afectiva*

Indicador	Categorías		
	ALTO	MEDIO	BAJO
VE7	Está motivada para la preparación en la educación en valores.	Posee alguna motivación para la preparación de la educación en valores.	No está motivada para la preparación de la educación en valores.
VE8	Se siente comprometida con la realización de las actividades.	Poseen algún compromiso en la realización de las actividades.	No está comprometida en la realización de las actividades.

### ANEXO 1- 4

Instrumentos utilizados en la medición de los indicadores.			
Dimensión	Indicador	Ítems	
		Observación a clases	Entrevista
D <sub>1</sub>	VE1	1	1, 2, 3, 4
	VE2	2	1,2,3,4,5,6,7,10
	VE3	3	1,2,3,4,5,6,7,10
D <sub>2</sub>	VE4	4	1,2,6,7,10
	VE5	5	1,2,4,5,10
	VE6	6	1,2,5,6,7,10
D <sub>3</sub>	VE7	7	8
	VE8	8	9

## ANEXO 2

### **Guía para la entrevista individual a directoras.**

Objetivo: Constatar el nivel de preparación de las directoras para la educación en valores.

Compañera directora: con vista a conocer cómo usted proyecta la labor educativa en la escuela relacionado con el proceso de educación en valores, se necesita que responda con la mayor sinceridad las siguientes preguntas. Por adelantado se le agradece su cooperación, pues sin ella sería muy difícil el éxito de la tarea.

Gracias.

### **Cuestionario.**

- 1-¿Tienes experiencia en el cargo de dirección que ocupas actualmente?
- 2- ¿Te sientes preparado para ocupar este cargo de dirección?
- 3- ¿Posees conocimientos sobre los documentos normativos relacionados con la educación en valores?
- 4- ¿Tienes pleno dominio de los objetivos y prioridades de la Educación de Adultos?
- 5-¿Cuáles son los espacios con que cuentas en la escuela para desarrollar la educación en valores?
- 6- ¿Dominas cómo implementar en los diferentes órganos técnicos y de dirección la educación en valores? Ejemplifica.
- 7- ¿Estas preparada para concebir, planificar y ejecutar actividades que potencien la educación en valores?
- 8- ¿Te sientes motivada para educar en valores?
- 9 - ¿Estás comprometida para asumir la preparación y la educación en valores?
- 10 - ¿Qué los factores garantizar la educación en valores? ¿Para usted cuál es la ideal? ¿Por qué?

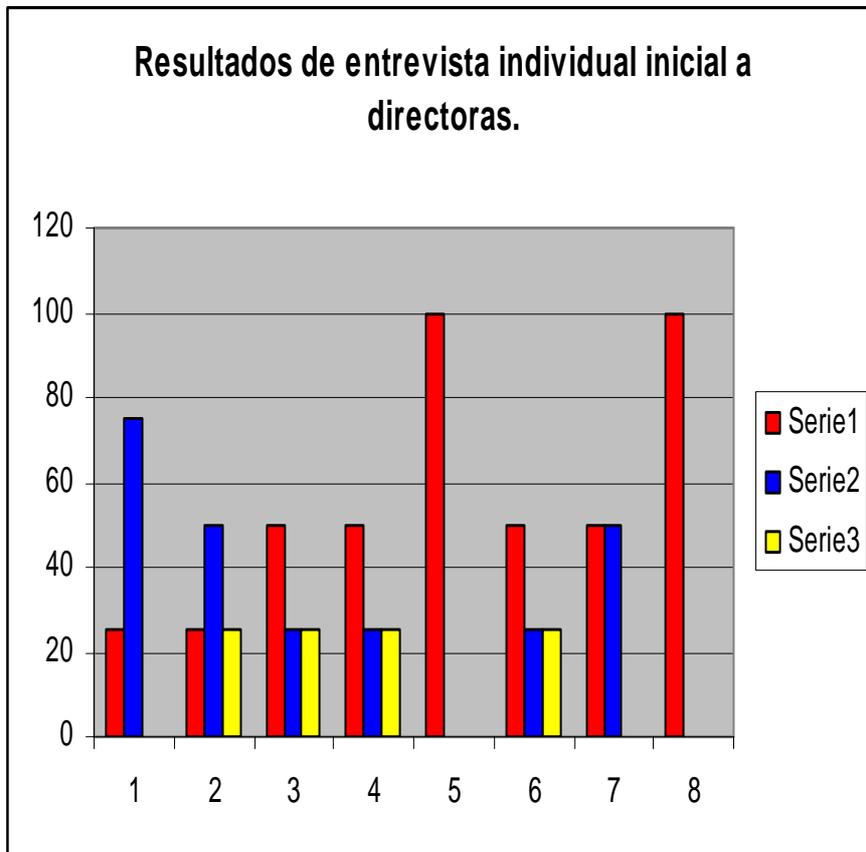
11- ¿Qué importancia le concedes en los momentos actuales a la educación en valores?

**TABLA 1**

**Resultados de la entrevista individual inicial a directoras.**

ESCALA  INDICADORES	ALTO		MEDIO		BAJO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1	1	25	3	75	0	0
2	1	25	2	50	1	25
3	2	50	1	25	1	25
4	2	50	1	25	1	25
5	4	100	0	0	0	0
6	2	50	1	25	1	25
7	2	50	2	50	0	0
8	4	100	0	0	0	0

**Gráfico 1**



Leyenda

Serie 1 – Alto

Serie 2 – Medio

Serie 3 - Bajo

## ANEXO 3

### **Guía de observación al desarrollo del Consejo de dirección.**

**Objetivo:** Comprobar cómo las directoras garantizan la planificación del trabajo para la educación en valores desde el Consejo de Dirección.

**Observar:**

1- Demuestra dominio de los documentos normativos relacionados con la educación en valores. Alto — Medio — Bajo —

2- Dominan los objetivos y prioridades que establecen el MINED para potenciar la educación en valores. Alto — Medio — Bajo —

3- Analizan los acuerdos del C/D referidos al trabajo con la educación en valores así como las causas de las insuficiencias en este sentido.  
Alto — Medio — Bajo —

4- Demuestra habilidades para concebir, planificar y ejecutar actividades que potencien la educación en valores. Alto — Medio — Bajo —

5- Demuestra poseer habilidades para la implementación de los objetivos y prioridades establecidos por el MINED para potenciar la educación en valores.  
Alto — Medio — Bajo —

6- Demuestra habilidades para desarrollar este órgano técnico y de dirección establecido para trabajar la educación en valores.  
Alto — Medio — Bajo —

7- Demuestra motivación para dar tratamiento a la educación en valores.  
Alto — Medio — Bajo —

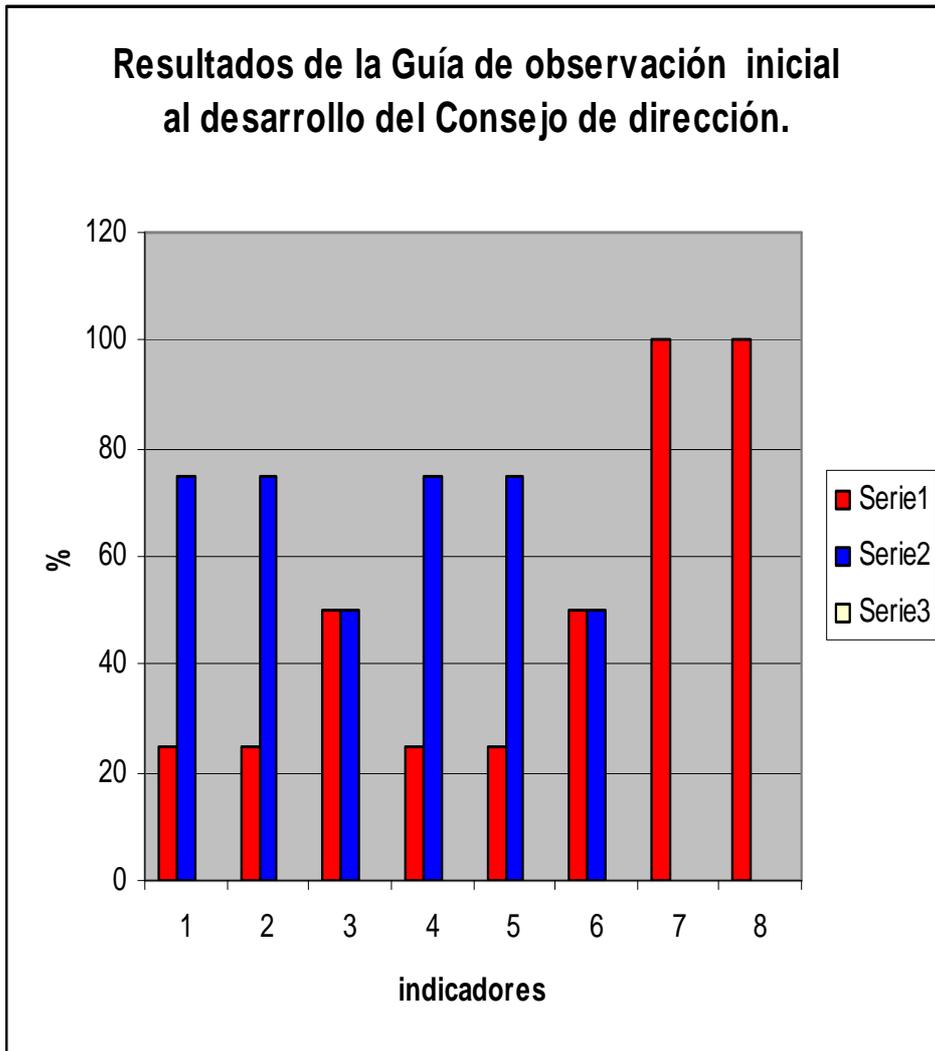
8- Demuestra compromiso para dar tratamiento a la educación en valores.  
Alto — Medio — Bajo —

**Tabla 2**

**Guía de observación inicial al desarrollo del Consejo de dirección.**

<b>ESCALA</b> <b>INDICADORES</b>	<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>		<b>BAJO</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Gráfico 2**



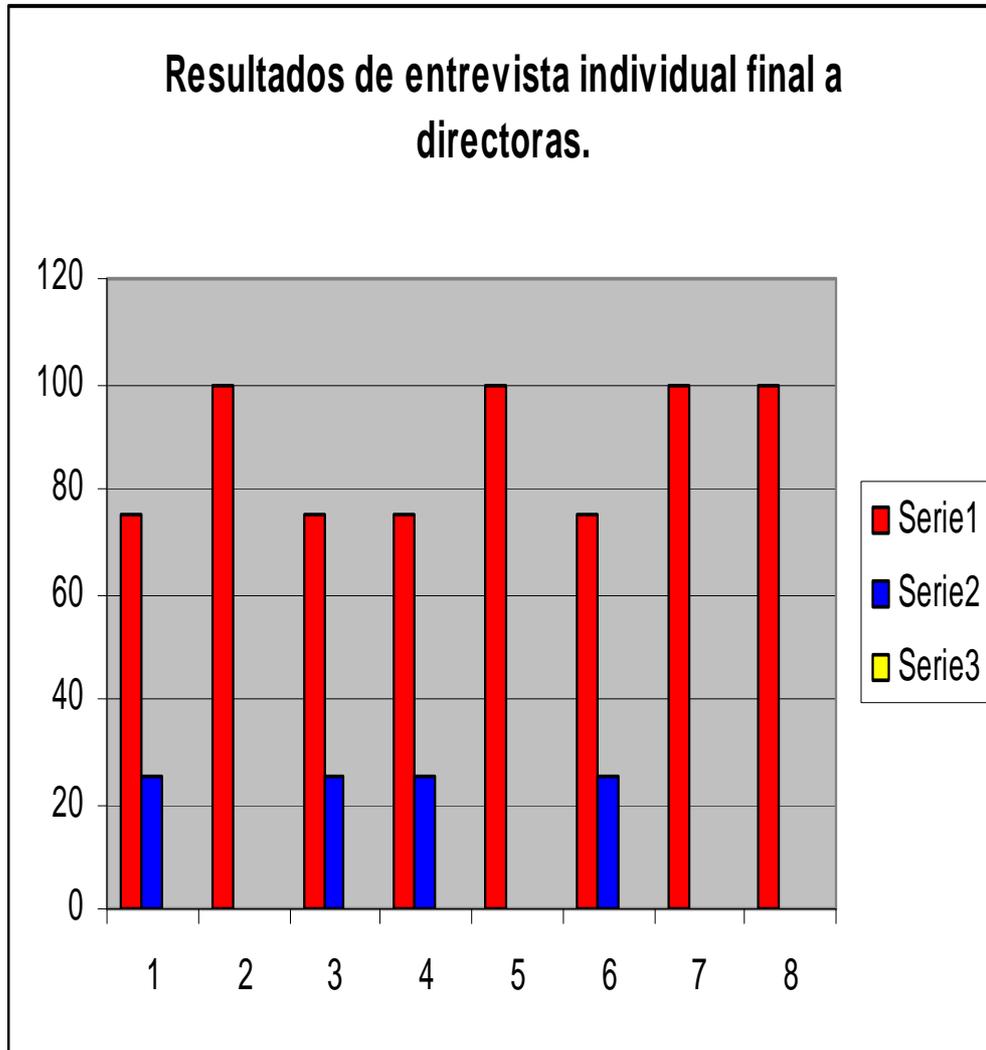
**Leyenda**

Serie 1 – Alto      Serie 2 – Medio      Serie 3 - Bajo

**Tabla 3**  
**Resultados de la entrevista individual final a directoras.**

ESCALA  INDICADORES	ALTO		MEDIO		BAJO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1	3	75	1	25	0	0
2	4	100	0	0	0	0
3	3	75	1	25	0	0
4	3	75	1	25	0	0
5	4	100	0	0	0	0
6	3	75	1	25	0	0
7	4	100	0	0	0	0
8	4	100	0	0	0	0

**Grafico 3**



**Leyenda**

Serie 1 – Alto

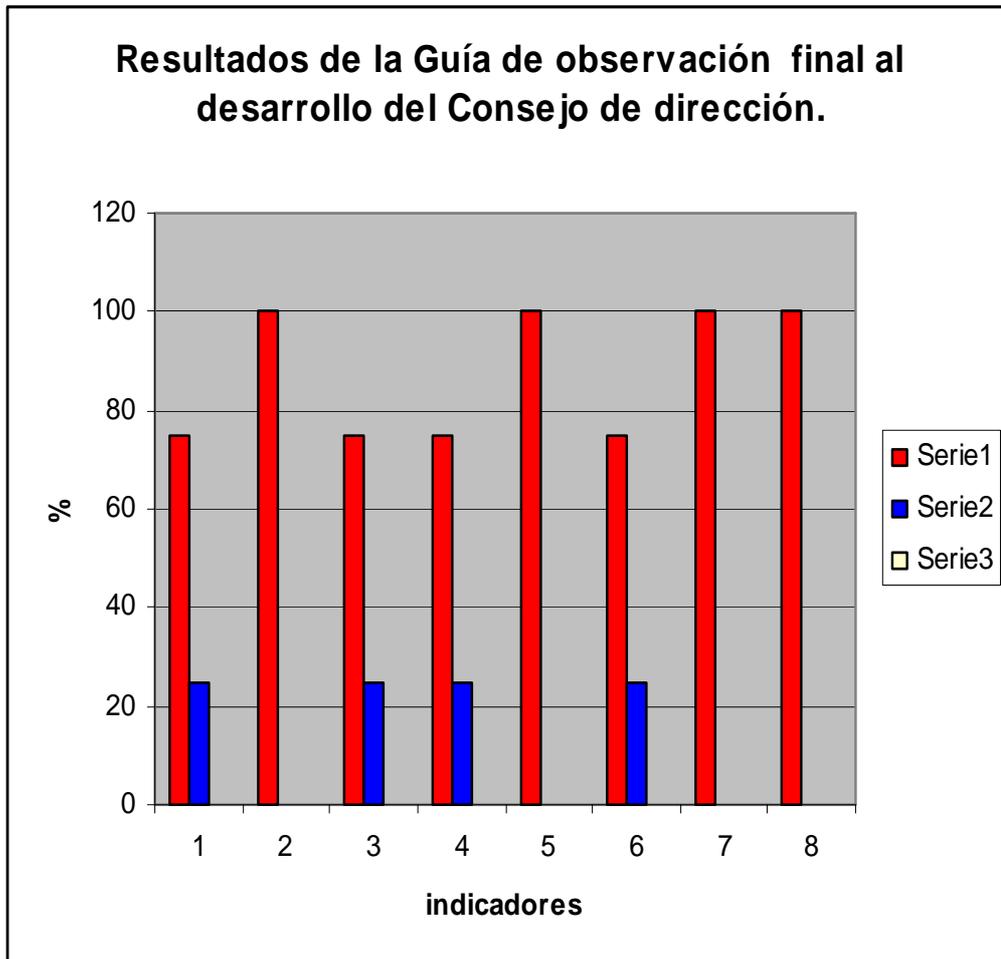
Serie 2 – Medio

Serie 3 - Bajo

**Tabla 4**  
**Guía de observación final al desarrollo del Consejo de dirección.**

INDICADORES	ESCALA	ALTO		MEDIO		BAJO	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1		3	75	1	25	0	0
2		4	100	0	0	0	0
3		3	75	1	25	0	0
4		3	75	1	25	0	0
5		4	100	0	0	0	0
6		3	75	1	25	0	0
7		4	100	0	0	0	0
8		4	100	0	0	0	0

**Gráfico 4**



**Leyenda**

Serie 1 – Alto    Serie 2 – Medio    Serie 3 - Bajo